

Asociación APREME

Memoria de Actuaciones 2025

ÍNDICE

1.	<i>Presentación</i>	2
2.	<i>Finalidad</i>	8
3.	<i>Ámbito de Actuación y Sede Social</i>	10
4.	<i>Capital Humano</i>	15
5.	<i>Recursos Materiales</i>	20
6.	<i>Áreas de Trabajo</i>	21
7.	<i>SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS</i>	30
8.	<i>PROGRAMAS</i>	43
9.	<i>TALLERES</i>	64
10.	<i>TERAPIAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</i>	73
11.	<i>Proyectos ejecutados año 2025</i>	75
12.	<i>Proyectos previstos 2026</i>	77
13.	<i>Eventos</i>	79
14.	<i>Mecanismos de difusión de la entidad</i>	81
15.	<i>Perfil de las personas usuarias</i>	81
16.	<i>Memoria económica</i>	83
17.	<i>Resultados</i>	89

1. *Presentación*

La Asociación Nuestra Señora del Amparo **APREME** es una Asociación sin ánimo de lucro cuya labor está dirigida a personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

APREME nace en **1998** como continuidad de una pequeña A.P.A. (que surgió en 1990 en el periodo escolar) y se creó como respuesta a la preocupación de los padres, madres y tutores legales por el futuro de sus hijos/as con discapacidad intelectual, preocupación que se debía tanto a la escasez de centros de atención especial, como a la necesidad de darle una nueva orientación al futuro de sus hijos/as, que garantizara su bienestar integral y su calidad de vida.

El **objetivo** fundamental que ha guiado y guía a la Asociación es **“Defender los Derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, orientada a los principios de inclusión social y de normalización”**.

En esta larga trayectoria, aquellos primeros servicios de contacto directo con los familiares y personas usuarias, mantener la sede a disposición del público en general, informar y preparar el trámite de ayudas y subvenciones, promover y organizar actividades lúdicas, educativas de ocio y deporte... **se han ido afianzando, ampliando y perfeccionando**, y hemos ido incorporando todos aquellos programas y servicios que tienen como misión tratar a las personas con discapacidad intelectual en su globalidad, y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

En este sentido, actualmente la entidad establece las siguientes sinergias de colaboración y coordinación, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios que ofrece a sus personas usuarias en particular, y a la ciudadanía en general:

Contamos con **convenios de colaboración** con:

- **INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA (IASS)**



Objetivo: Prestar servicios a las personas en situación de dependencia y, en general, mayores con discapacidad.

- **Convenio con Ayuntamiento de Icod de los Vinos.**



Poseemos un convenio bianual de colaboración con el Ayuntamiento de Icod de los Vinos donde la Asociación le ha cedido la parte baja de sus instalaciones para que las personas usuarias realicen talleres de cerámica, madera y jardinería. En la actualidad el convenio sigue vigente.

Convenio para la utilización del vivero municipal, donde las personas usuarias realizan el **TALLER DE INICIACIÓN A LA AGRICULTURA y HUERTO TERAPEUTICO.**

- **Convenio con Ayuntamiento de La Villa y Puerto de Garachico.**



Excmo. Ayuntamiento
Villa y Puerto de
Garachico

Hemos establecido líneas de trabajo conjunta con dicho ayuntamiento desde el año 2016, actualizado a fecha de diciembre del 2025.

- **AYTO. DE LOS REALEJOS**



Objetivo: Cesión de uso concurrente del aula de estimulación multisensorial para personas con discapacidad y/o diversidad funcional en el centro de atención integral para personas con discapacidad.

- **Pertenencia a Red EAPN-Canarias**



La asociación forma parte de la red EAPN-Canarias en donde mantiene un contacto directo a través de reuniones para establecer de forma conjunta planes de trabajo. Asimismo, acude a eventos de mutuo interés. EAPN Canarias –Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Canarias, es la primera Asociación Europea creada en Canarias para trabajar **por la inclusión de los colectivos denominados en exclusión social, con el objetivo por trabajar por los más desfavorecidos de Canarias.**

- **Pertenencia a La Plataforma Tenerife Discapacidad**



Formamos parte de la Plataforma Tenerife Discapacidad, donde mantenemos un contacto directo a través de reuniones para establecer de forma conjunta planes de trabajo y acudir a eventos de mutuo interés. La Plataforma Tenerife Discapacidad, representa a más de 30 entidades de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que trabajan **por la inclusión de los colectivos con discapacidad**, con el objetivo de trabajar para conseguir hacer efectivos sus derechos así como defender un servicio de calidad en nuestros Centros.

- **SINPROMI**

La Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, establece líneas de actuación conjuntas, dando apoyo en servicios de orientación laboral y empleo, además de apoyo en herramientas e información y colaboración para el desarrollo del Festival de Sensibilización en Discapacidad

Convenio con entidades sociales

APREME también obtiene colaboración **Sociedad de Cazadores del Norte de Tenerife**, que ha prestado su ayuda en la organización de una tirada benéfica a favor de las personas con discapacidad intelectual.

APREME también cuenta con **colaboraciones con varias empresas** como son:

- **Quirón Abogados y Asesores (Grupo de Intervención Administrativa-Social)**

Esta entidad colabora con la Asociación apoyándonos en la gestión laboral (contratos del personal laboral, nóminas, seguros sociales...)

- **Gabinete Económico Financiero de la Rosa**

Esta entidad colabora con la Asociación ayudándonos con los temas que requieren de un asesoramiento contable y fiscal.

- **Acuerdo de colaboración con Ycoden Daute Radio (94.1 FM):**



Objetivo: Dar a conocer la Asociación Apreme, dar voz, concienciar y sensibilizar sobre el colectivo de personas de con discapacidad.

- **ASOCIACIÓN RAYUELA**



Objetivo: Inclusión social de personas con discapacidad.

- **UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

Objetivo: Realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado de la universidad de la laguna.

- **APARCAMIENTOS EL DRAGO S.L**

Objetivo: Promover actuaciones que constituyan a favorecer y promover proyectos de inclusión social de personas adultas con discapacidad intelectual.

- **FEDERACIÓN ÁREAS URBANAS DE CANARIAS – FAUCA** 
TENERIFE

Objetivo: Realización de prácticas para el certificado profesional de Promoción e Intervención Socioeducativa con Personas con Discapacidad.

- **PROGRAMA DE BECAS FORMATIVAS (PONOS)** 

Objetivo: Regular las condiciones del Desarrollo del Programa de Orientación y Primer Oportunidad de Empleo para jóvenes de la Persona Beneficiaria, la Entidad y la Fundación.

- **FUNDACIÓN CIBERVOLUNTARIOS** 

Objetivo: Establecer un marco colaboración para el desarrollo de programas, proyectos y actividades, especialmente, estudios, charlas, talleres y cursos, tanto presenciales como online.

- **FUNDACIÓN C. INSULAR PARA LA FORMACIÓN, EL EMPLEO Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL – FIFEDE** 

Objetivo: Facilitar a las personas participantes en el proyecto “Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes”, la realización de Prácticas no laborales en la empresa, con vistas a mejorar su empleabilidad, mediante la adquisición de experiencia laboral.

- **ASOCIACIÓN CANARA PARA LA POTENCIACIÓN DEL DESARROLLO** 

SOCIAL “GENERACIÓN 21”

Objetivo: Facilitar por parte de la empresa suscriptora la realización del módulo de formación práctica en centros de trabajo (FCT) al alumnado de la/s acción/es formativa/s del Subsistema de Formación para el Empleo.

- **RED ME**

Red de comunicación aumentativa y alternativa “Mírame para Escucharme” (Red ME).

Objetivo: asesorar y orientar a los centros ocupacionales y entidades sociales de la Isla de Tenerife en la introducción de herramientas que garanticen la comunicación de las personas adscritas a sus servicios

- **RED TENERIFE ACCESIBLE**

Objetivo: Impulsar, de manera coordinada y en red entre administraciones, entidades privadas y organismos, el desarrollo, control y mejora continua de la accesibilidad universal mediante la canalización de necesidades, el intercambio de buenas prácticas, la sensibilización social, la innovación tecnológica y la adopción de medidas que garanticen la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Con el objetivo de mejorar en la calidad y efectividad de sus servicios y atenciones, APREME se ha propuesto marcar en todas las líneas de actuación que desarrolle, los siguientes:

PRINCIPIOS:

- **Calidad:** a través de una mejora continua, y mediante la planificación, ejecución y evaluación. Tanto en la prevención como en la corrección de las diferentes problemáticas.
- **Responsabilidad:** de todas las personas que prestan sus servicios para la entidad. Cada persona debe cumplir con sus funciones, deberes y obligaciones, y que éstas se desarrollen bajo el principio de calidad.
- **Cumplimiento del Reglamento y fines de la Entidad:** en este sentido la Junta Directiva se compromete a que las pautas y normas sean cumplidas.

La **MISIÓN** de APREME es, *constituirse de forma consolidada en un recurso de atención integral a personas con discapacidad intelectual, con la finalidad de mejorar el bienestar y la calidad de vida de ellas y de sus familias.*

La **VISIÓN** de APREME es, constituirse en un recurso de calidad en la atención integral de las personas con discapacidad intelectual.

Por tanto, los **VALORES** con los que promulga a la hora de desarrollar su trabajo son:

- **Inclusión:** ya que el trabajo se orienta hacia la inserción social de este colectivo.
- **Normalización:** visibilizar al colectivo socialmente para que tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades.
- **Cooperación:** trabajar de forma coordinada y establecer sinergias de colaboración con los diferentes recursos sociales y administraciones públicas, y así aportar una mayor calidad y efectividad a nuestro trabajo y quehacer diario.
- **Innovación:** buscar, desarrollar y establecer estrategias y acciones que sean innovadoras para favorecer la calidad de vida de nuestros/as personas usuarias y que repercutan directa y positivamente a sus familias.
- **Transparencia:** difundir todas las acciones que se desarrollan para que la comunidad conozca nuestro trabajo y mejorar nuestras las mismas.
- **Profesionalidad:** para que la labor desarrollada continúe presentándose eficaz y eficiente.

2. Finalidad

Los **FINES** de la entidad son los siguientes:

- Atención integral a personas con discapacidad intelectual desde su nacimiento, estimulación, rehabilitación, educación, posible inclusión laboral y/o asistencia a un Centro de Día.

- Dar respuesta a las necesidades planteadas y encontradas por las familias usuarias, ya sean legales, económicas, educativas, etc.
- Promover y organizar en colaboración con otras entidades actividades de entretenimiento y ocio, formativas e informativas para el conjunto de los asociados, que contribuyan a crear un ambiente de retroalimentación adecuado y positivo y que fomente la interacción social de los participantes con la comunidad y el entorno.
- Proponer y organizar en colaboración con otras entidades, programas o actividades de estimulación, rehabilitación, talleres formativos y/o de esparcimiento dirigidos a nuestros asociados.
- Cualquier otra actividad que desde la Asociación considere conveniente, adecuada y/o oportuna para cumplir sus fines.
- Estimular a las familias para que participen activamente en la Asociación con el propósito de conseguir una mayor participación en los fines y objetivos que se persiguen.
- Realizar trabajos de investigación, estudio, planificación e implementación.
- Elaborar, editar y difundir artículos, revistas, folletos, flyers, vídeos y demás soportes de difusión, en orden y en beneficio del adecuado desarrollo e interés de los fines de la asociación.
- Organizar y financiar en colaboración con otras entidades, la celebración de congresos, jornadas, cursos, seminarios, conferencias, así como otros actos de tipo cultural y/o formativo.
- Propiciar por parte de las autoridades competentes, entidades públicas y privadas y demás agentes sociales, la adopción de todo tipo de medidas que redunden en beneficio de los/as asociados, familias y comunidad en general.
- Dinamizar los Talleres Ocupacionales, Centro Especial de Empleo, Centro de Día y demás recursos sociales que existen en la zona de actuación.
- Cualquier otra actividad que desde la Asociación considere conveniente, adecuada y/o oportuna para cumplir sus fines.

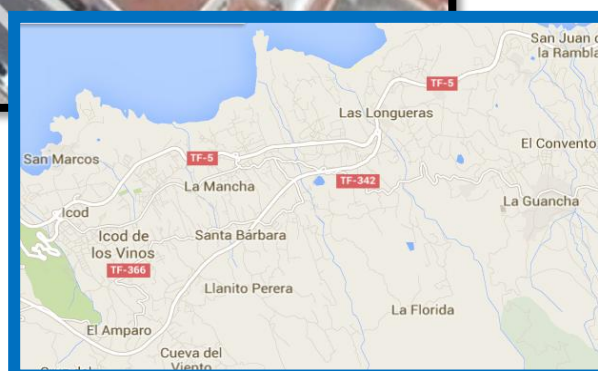
3. *Ámbito de Actuación y Sede Social*

Según los Estatutos de la Asociación nuestro ámbito de actuación se circunscribe a la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, aunque nuestras personas usuarias pertenecen principalmente a la **zona Norte de la isla de Tenerife**, formada por los municipios de Icod de Los Vinos, Garachico, El Tanque, Los Silos y Los Realejos, sin perjuicio que se puedan desarrollar actividades en otros municipios de la isla y/o que se pueda atender a personas usuarias de otras zonas.

Las instalaciones de la Asociación Nuestra Señora del Amparo APREME con CIF G-38.507.687, con dirección en, C/ Senecio nº 9 (dirección que consta como sede en el Registro de Asociaciones de Canarias) y Camino La Palma nº 5, ya que las instalaciones cuenta con dos accesos, en el barrio de Santa Bárbara, 38430 Icod de Los Vinos, son en Propiedad de la Asociación. Coordenadas en visor Grafcan Gobierno de Canarias:

*C/ Senecio nº 9: Coordenada X: 334.200,58 Coordenada Y: 3.139.276,11

*Camino La Palma nº 5: Coordenada X: 334.201,12 Coordenada Y: 3.139.269,91.



El horario de atención es:

Servicio de Centro Ocupacional:

TRANSPORTE DE RECOGIDA:

7:00 a 9:00 a.m.

ATENCIÓN:

8:00 A 13:00 p.m.

COMEDOR:

13:00 a 14:00 p.m.

TRANSPORTE DE VUELTA:

14:00 a 15:00 p.m.

Servicio de tarde:

TRANSPORTE DE RECOGIDA:

11:30 a 15:00 p.m.

ATENCIÓN AL PÚBLICO (familias, administración, coordinación y gestión, servicio de trabajo social).

8:00 a 15:00 p.m.

COMEDOR:

13:00 a 15:00 p.m. (Almuerzo)

17:15 a 18:15 p.m. (Merienda)

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y DE SERVICIO ASISTENCIAL:

15:00 a 18:00 p.m.

TRANSPORTE DE VUELTA:

17:45 a 20:00p.m.

Teléfono: 922 81 29 67 además de línea móvil 699143306.

LAS INSTALACIONES de las que se han podido usar y disfrutar este año 2025 están compuestas por una casa de 438 m² (primera, segunda y tercera planta) propiedad de la Asociación. Además dispone de un solar anexo de 150 m² que también pertenece a la Asociación. **La sede social cuenta con:**

Apreme, en este año 2025, asume la totalidad y el uso de las instalaciones (primera, segunda y tercera planta), ya que en años anteriores la primera planta la gestionaba el Ayuntamiento de Icod de Los Vinos a través de un convenio de colaboración. Tras asumir la entidad la gestión del Centro Ocupacional y comprobar el mal estado en el que se encuentran las instalaciones, ve necesaria la realización de obras de adecuación con el objetivo de poder ofrecer unas instalaciones en condiciones adecuadas en cuanto a accesibilidad y seguridad. Por tanto, a través de una subvención del IASS Tenerife **se realizará una obra en la primera planta** que ayudará a la solicitud de acreditación en Gobierno de Canarias.

Primera Planta:

(Situación de las instalaciones de la primera planta sin la realización de las obras)



Segunda Planta:



Despacho de Dirección, despacho de Trabajo Social, aula auxiliar (logopedia/ fisioterapia), cocina, comedor, zona de taller, aula de psicomotricidad, aula

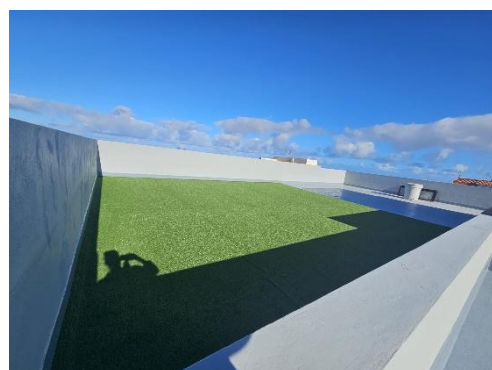
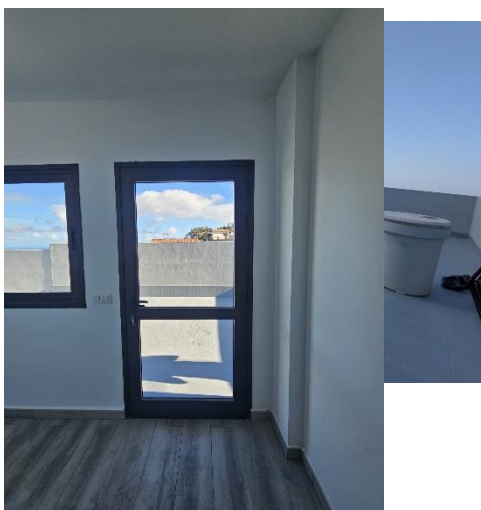


audiovisual, 1 aseo para monitores/as, 2 aseos para personas usuarias/os, un almacén de material y archivo, y un ascensor que comunica con el centro ocupacional.



Tercera Planta:

Durante este año 2025, se han realizado obras en la azotea de la entidad para impermeabilizar, pintar y crear una entrada accesible a este espacio de las instalaciones, para garantizar un mejor servicio y seguridad a las personas con discapacidad que atendemos y adaptar totalmente las instalaciones a la normativa de accesibilidad. Esta obra se ha realizado **a través de una subvención de convocatoria de IRPF 2024 de Gobierno de Canarias.**



4. Capital Humano

El Servicio Promoción de la Autonomía personal y respiro familiar (Servicio de tarde): cuenta con un total de **37 personas socias (familias)** a fecha de **31 de diciembre 2025**. A lo largo de todo el año hubo 2 altas y 4 bajas. Se atiende diariamente 30 personas.

Servicio de CENTRO OCUPACIONAL: un total de **32 plazas** a fecha de **31 de diciembre de 2025**. A lo largo de todo el año hubo 3 altas y 3 bajas. En cuanto al perfil de las personas usuarias del Centro Ocupacional:

14 plazas NTP (Necesidad de Tercera Persona): ocupan servicio de Centro de Día:

Características:

- * Discapacidad: Discapacidad intelectual grave, reconocida en un dictamen médico.
- * Necesidades de apoyo: Necesitan apoyo extenso o generalizado en las actividades básicas de la vida diaria.
- * Autonomía: Presentan limitaciones significativas en su autonomía personal.
- * Objetivos: Mejorar su calidad de vida y desarrollar sus capacidades al máximo.

Características comunes:

- * Requieren supervisión y acompañamiento constante en diversas actividades.
- * Pueden presentar dificultades en la comunicación y en la interacción social.
- * Necesitan un entorno estructurado y adaptado a sus necesidades.

18 plazas DI (Discapacidad Intelectual), ocupan plaza de Centro Ocupacional:

Limitación significativa en las funciones intelectuales (razonamiento, aprendizaje, resolución de problemas) y en las habilidades adaptativas (comunicación, cuidado personal, vida cotidiana).

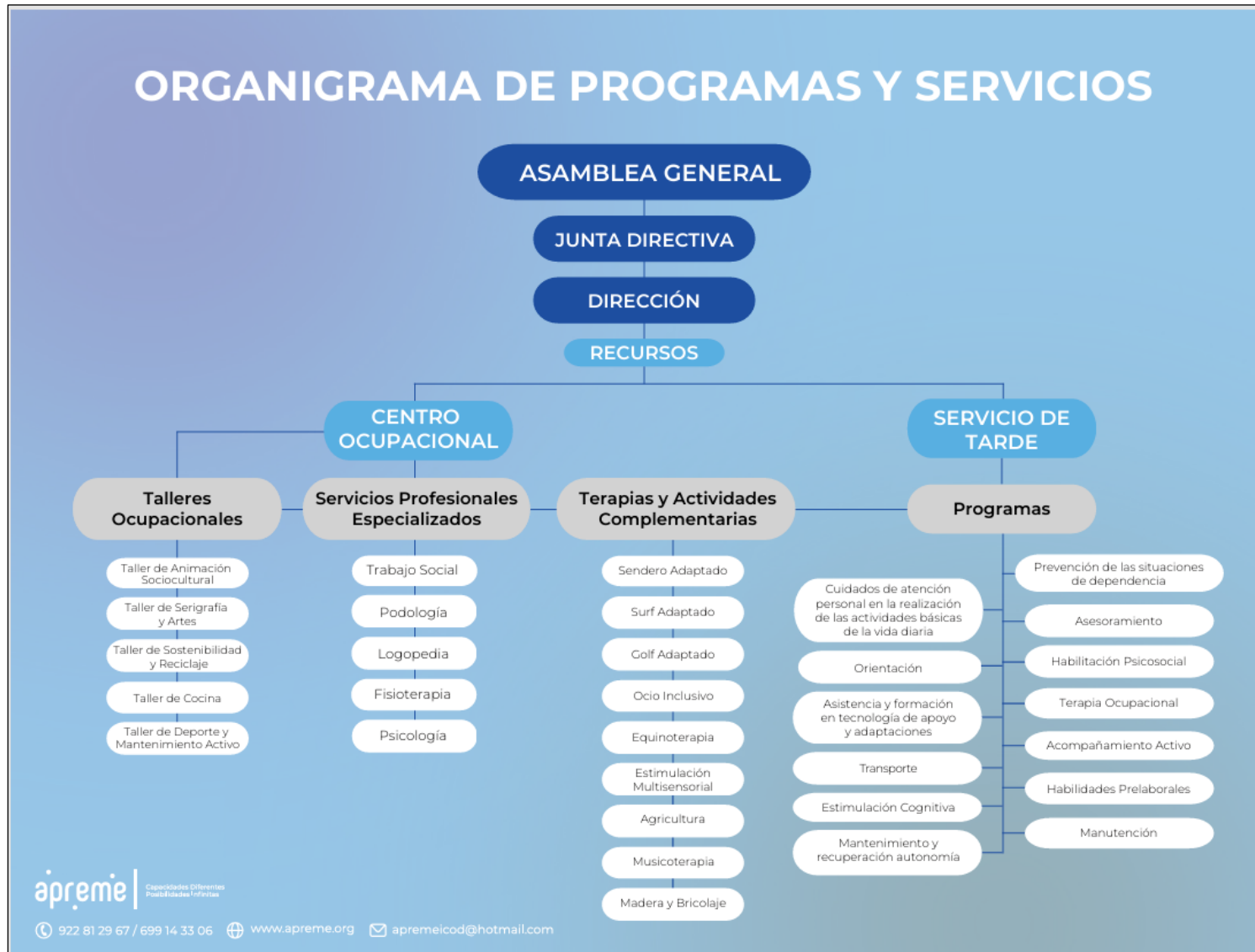
* Necesidades de apoyo: El nivel de apoyo varía según cada persona, desde apoyo ligero hasta muy extenso en actividades de la vida diaria, comunicación y aprendizaje.

APREME cuenta también con un total de 43 socios/as colaboradores/as. La entidad expresa su agradecimiento a las personas colaboradoras, en reconocimiento a su compromiso y contribución al desarrollo de la entidad, mediante la entrega de un obsequio anual enviado por correo postal, en el que se envía la revista anual con un pequeño detalle elaborado por las personas usuarias.

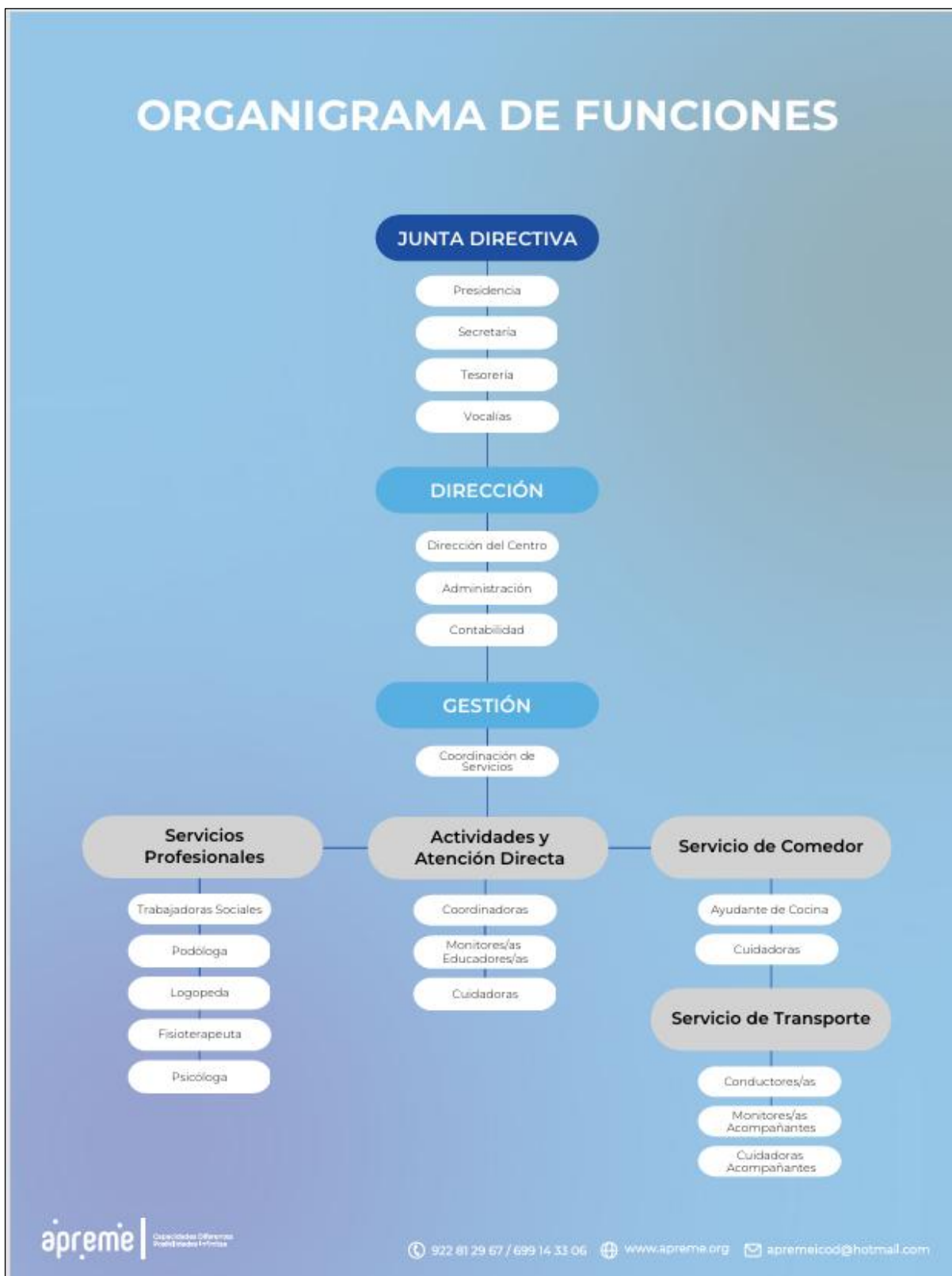
EL PERSONAL DE LA ENTIDAD es el **principal recurso** con el que contamos para su funcionamiento. Prestan sus servicios a través de la financiación de los distintos proyectos que se obtienen de subvenciones provenientes principalmente de administraciones públicas, pero también de subvenciones de entidades privadas. Se realizan reuniones de coordinación, evaluación y seguimiento de todas las acciones y actividades que se desarrollan, de esta manera garantizamos el principio de calidad.

Durante este año 2025, para lograr una mayor coordinación en las actividades y talleres se incluye la figura de una coordinadora del servicio de Centro Ocupacional y una coordinadora del Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y respiro familiar, que recae en 2 monitoras de la Asociación, lo que ha supuesto una mejora en la organización tanto de talleres y actividades.

ORGANIGRAMA DE SERVICIOS Y PROGRAMAS:



ORGANIGRAMA DE FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD:



Plantilla a lo largo de todo el año 2025:

1 DIRECTORA

SERVICIO DE CENTRO OCUPACIONAL:

- 1 TRABAJADORA SOCIAL
- 4 MONITORES/AS
- 1 FISIOTERAPEUTA
- 1 AYUDANTE DE COCINA
- 5 CONDUCTORES/AS
- 2 CUIDADORAS

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y RESPIRO FAMILIAR:

- 6 MONITORES/AS
- 2 CUIDADORAS
- 1 LOGOPEDA
- 1 TRABAJADORA SOCIAL
- 5 CONDUCTORES/AS

- ***Los conductores/as y cuidadoras prestan servicio tanto de mañana como de tarde por eso aparecen en ambas plantillas.***

Alumnado

- 5 alumnas/os en prácticas
- 2 Becarios-as

Voluntariado:



Perfil de las personas voluntarias:

Las personas voluntarias de la entidad son aquellas que cumplan con el perfil necesario para desarrollar las funciones requeridas por cada departamento. Por tanto, son personas con un perfil variado: Trabajo Social, Logopedia, cocineros/as, monitores de ocio y tiempo libre, educadores/as sociales, monitores/as deportivos...

Nº de personas voluntarias

Nº de personas voluntarias en la entidad **en el año 2025: 24 personas**. Las acciones de voluntariado van siempre en función de las habilidades, posibilidades y tiempo de las personas voluntarias. En el año 2025 las actividades en las que mayoritariamente han participado el voluntariado es en ferias sociales, charlas de sensibilización y el programa de prevención y servicio asistencial. (Véase las acciones a lo largo de esta memoria).



5. Recursos Materiales

Equipos Informáticos:

- 3 ordenadores con conexión a internet
- 5 tablets
- 5 ordenadores portátiles
- 3 impresoras a color
- 2 equipo de música

Medios audiovisuales y de apoyo:

- 1 televisor
- 1 línea de teléfono y fax
- 4 teléfonos de sobremesa
- 1 Cámara de foto y cámara de vídeo
- 1 pizarra digital
- Mobiliario y material de oficina
- 1 Teléfono móvil

Material didáctico (libros de consulta, memorias, material de instituciones, legislación, libros de entretenimiento...).

Material deportivo (balones, aros, cuerdas, raquetas, conos, diana magnética, canastas, mancuernas, colchonetas, esterilla de yoga, bola de petanca...).

Material carpintería (estantería, ingletadora, regruesadora, sierra sinfín)

Material sostenibilidad y reciclaje (muebles de almacenaje, mesa, sillas)

Material fisioterapia (mesa, sillas, camilla)

Material serigrafía y artes (mueble de almacenaje, mesa, impresora 3D, impresora láser, pulpo serigráfico)

Electrodomésticos.

También disponemos de **cuatro** vehículos **de 9 plazas**, aunque 1 de ellos sólo tiene 5 plazas porque se ha adaptado para trasladar a personas con movilidad reducida (1 sillas de rueda). Todos son propiedad de la Asociación APREME.

6. Áreas de Trabajo

o **Coordinación y Gestión:**

Desde esta área se desarrolla la labor de control y coordinación de los diferentes servicios a las personas usuarias. Se lleva a cabo un trabajo de coordinación tanto

interna como externa, manteniendo una comunicación con los distintos organismos, tanto públicos como privados, con el objetivo de establecer líneas de actuación conjuntas y mejorar la calidad de los servicios prestados, en el Centro Ocupacional y en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y Respiro Familiar.

Esta coordinación y gestión es desempeñada por la dirección, servicio de trabajo de social y coordinadoras de actividades y transportes de ambos servicios (Servicio de Centro Ocupacional y Servicio de promoción de la autonomía personal y de respiro familiar), garantizando así una organización eficiente y una atención integral a las personas usuarias.

Tareas:

- Programar, coordinar y ejecutar actividades.
- Supervisar las actividades de los diferentes servicios.
- Organizar y supervisar los transportes diarios y puntuales
- Elaborar informes, propuestas y recomendaciones.
- Dirigir y diseñar la puesta en marcha de actividades o servicios nuevos.
- Coordinar los procedimientos de trabajo.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas y funciones.
- Preparar documentación.
- Informar a las familias.
- Identificación, estudio, desarrollo, despliegue, revisión y actualización de procesos
- Revisión y actualización de procedimientos.
- Actualización de la documentación relacionada con la Gestión, así como de la distribución y publicidad de la misma.
- Promover la elaboración del Plan de Objetivos Anuales
- Promover la elaboración, revisión y actualización de la Planificación Estratégica de los Servicios.

- Convocar y organizar las reuniones en que se traten asuntos relacionados con la Gestión o la calidad en su más amplio sentido. Aportará con carácter previo a la celebración de dichas reuniones la información y documentación necesaria al objeto de facilitar el desarrollo y la consecución de resultados.
- Acoger al nuevo personal que se incorpore al objeto de ponerle lo antes posible al día en conocimientos relacionados con la gestión de la calidad en el Servicio.
- Mantener la vigilancia sobre los recursos necesarios que den soporte al modelo de gestión.
- Archivar y conservar la documentación relacionada con la Gestión y la Calidad en el ámbito del Servicio.
- Colaborar en el desarrollo de acciones y actividades relativas al cumplimiento de objetivos de calidad y excelencia.
- Coordinación con empresa de Riesgos Laborales.
- Control y elaboración de la Transparencia.
- Control de cuotas.
- Control y organización del personal.
- Llevar a cabo la preparación, edición, lanzamiento, valoración y comunicación de resultados de encuestas de satisfacción y percepción relacionadas con el Servicio, así como de aquellas otras que en su caso pudiesen ser interesantes de llevar a cabo.
- Ocuparse de que las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones dirigidas al Servicio sean atendidas en el tiempo estrictamente necesario.
- Colaborar con quien la Gerencia determine en la realización de Auditorías y la implantación de las acciones correctivas que pudiesen resultar de las mismas.
- Llevar a cabo el seguimiento y medición de los indicadores que resulten de todos los procesos y programaciones definidos en el Servicio.

- La gestión de las no conformidades de los procesos, definir las acciones correctoras y realizar el seguimiento de las mismas para comprobar su eficacia y así dar por cerrada la no conformidad
- Llevar a cabo los análisis de datos que fuese preciso y en su caso sacar las conclusiones que resulten de dicho análisis, aplicando en su caso las medidas que se estimen convenientes. Anualmente se ocupará de elaborar la Memoria Anual.
- Diseño, implementación, gestión, evaluación y justificación de proyectos.
- Promover la implantación de herramientas de mejora y vigilar su aplicación correcta.
- Realizar los análisis y estudios que sean precisos para dar apoyo a la elaboración de los distintos Manuales, Planes o Programaciones en el Servicio.
- Diseñar y organizar las campañas de difusión, captación de recursos y sensibilización.
- Revisión del Plan de Igualdad y de Voluntariado
- Pago de nóminas y gestiones bancarias.
- Pago de tasas, tributos, seguros.
- Pago a empresas por gastos materiales.

Dando continuidad a las colaboraciones establecidas desde el pasado año, durante el 2025 se han realizado reuniones de coordinación con diferentes organismos e instituciones: La Caixa, Ayuntamientos (Icod de Los Vinos y Garachico), Gobierno de Canarias, Cabildo Insular de Tenerife, SINPROMI, Servicios Sociales de Icod de los Vinos, varios Institutos de la zona Norte, especialmente del municipio de Icod de Los Vinos y Garachico.

○ Gestión de personas:

FORMACIONES 2025

A lo largo del año 2025, el personal ha participado en diversas acciones formativas, orientadas a la mejora continua de la calidad del servicio y al fortalecimiento de las competencias profesionales del equipo. Las formaciones realizadas son las siguientes:

- En marzo se realizó, de forma presencial, la formación **“Sexualidad y discapacidad”**.
- El 7 de abril, se realizó una formación de manera presencial sobre **Trastorno del Espectro Autista (TEA)**, impartida por **APANATE**, que fue dividida en dos turnos para facilitar la formación a todo el personal.
- El personal de transporte y acompañantes llevo a cabo el curso **“Acompañante de Transporte”**, realizado de manera online, con la participación de un total de 13 personas.
- La formación de **Prevención de Riesgos Laborales**, fue realizada de forma online por todo el personal, a través de VITALY.
- El 14 de julio, se impartió el curso el curso de **“Primero Auxilios SCS”**, realizado por el Centro salud de Icod.
- El 6 de octubre, la entidad AFES Salud Mental, impartió la formación **“Recursos AFES y Realidad Salud Mental”**.
- En octubre (con la incorporación del personal del proyecto Uno Más 2025) se realizó el curso de **“Riesgos Laborales”**, adaptado al puesto de trabajo de manera online.
- Los conductores/as realizaron el curso **Atención al Cliente con Discapacidad en el transporte de Viajeros**. Online.
- El 25 de noviembre, se realizó una formación de manera presencial sobre **Jornadas de Salud Mental y Vida Autónoma: tejiendo redes de apoyo**.

- El 3 de diciembre el personal de la entidad y las familias recibieron la **“Formación de Emergencias Volcánicas”** de forma presencial.
- El 9 de diciembre la directora de la entidad recibió la formación **“Accesibilidad Universal y Tejido Empresarial”**, presencial.

○ **Desarrollo de proyectos:**

Se prepararon los siguientes **proyectos** para convocatorias tanto públicas como privadas en este año 2025:

- **Viento en Popa 2026** “Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias”.
- **Te Acompañamos 2025** Anillo Insular de Políticas Sociales. IASS
- **Ven Conmigo 2025-2026** “Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias”
- **Uno Más 2025** “Servicio público de Empleo Estatal y Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias”.
- **Sígueme 2025**. Fundación “la Caixa”.
- **Accesible 2025**. IRPF 2024. Gobierno de Canarias.
- **Subvención Destinada al Fortalecimiento del Tejido Asociativo para Gastos Corrientes (2025)**.
- **Subvenciones Destinadas Al Fortalecimiento Del Tejido Asociativo Para Gastos Inventariables, Promoción Del Pueblo Gitano Y Lucha Contra El Racismo, La Xenofobia Y Acompañamiento De Las Personas Migrantes (2025)**
- **Diversarte**. CaixaBank Acción Social. **“El Proyecto de Todos 2025”**

o Comunicación y sensibilización

- Ferias y Stand.

La Asociación APREME ha participado activamente en diversas ferias relacionadas con la salud y la inclusión social.

- Feria de la Salud organizada en Buenavista del Norte el 5 de abril.
- Feria de la Salud de Icod de los Vinos en 16 de mayo.
- Participación en el evento Buenavista Diversa el 7 de junio.

- Charlas de sensibilización

En este año 2025 se han realizado varias charlas de sensibilización que son las siguientes:

- **Universidad Europea** (Alumnado de psicología y publicidad y marketing)
- **IES Garachico** (ESO y AULA ENCLAVE)
- **CEIP Baldomero** (PRIMARIA)
- **PFAE Tagoror**, Ayuntamiento de Buenavista del Norte.



Transparencia:

El 27 de octubre de 2025 se dio inicio al periodo de evaluación de la transparencia y del acceso a la información pública correspondiente a las entidades del tercer sector, en el marco del proceso de supervisión establecido por los organismos competentes en la materia.

La resolución de los resultados de dicha evaluación está prevista para el mes de **febrero de 2026**. El periodo objeto de análisis corresponde al año 2024, durante los cuales se examinarán las actuaciones, informes y publicaciones desarrolladas por las entidades evaluadas en materia de transparencia y acceso a la información pública.

A través del Portal de Transparencia de la Asociación APREME, se puede acceder a toda la información pública de la entidad. Buscamos ser más transparentes, para lo que ponemos a disposición de la ciudadanía información sobre la gestión y actuaciones, con el fin de mejorar el buen gobierno y la calidad de los servicios prestados. Nuestro portal se rige por la Ley Canaria 12/2014 de 26 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La transparencia y el acceso a la información pública deben ser los ejes fundamentales de toda acción en una entidad privada. Si los ciudadanos conocen cómo se toman las decisiones que les afectan, cómo se manejan los fondos públicos que recibe la entidad o bajo qué criterios actúan los órganos de gobierno, se empieza a responder a una sociedad crítica, exigente y que demanda participación en la toma de decisiones. Esta transparencia, frente a la idea de secreto y reserva, refuerza el carácter democrático de nuestra entidad ya que queda sujeta al control ciudadano.

- Cuanta más transparencia (publicidad proactiva), menos necesidad de demanda de información porque ya estará expuesta (publicidad pasiva)
- Cuanta más transparencia, mayor participación porque la ciudadanía podrá opinar al tener datos fiables.
- Cuanta más transparencia, mayor garantía de cumplimiento de las funciones de la entidad, porque se podrá evaluar.

Por tanto, y no simplemente por el hecho de que exista una ley que "obligue" (Ley Canaria 12/2014 de 26 de diciembre de Transparencia y de Acceso a la Información Pública), la exigencia de una cultura de la transparencia debiera ser la meta de cualquier entidad privada para lograr una sociedad mejor, más informada, más exigente y más participativa.

Nuestro Portal de TRANSPARENCIA ha sido evaluado respecto al **ejercicio 2022/2023**, por el Comisionado de Transparencia, siguiendo lo establecido por la Ley Canaria y Ley Estatal de Transparencia y ha obtenido **PUNTUACIONES ALTAS**:

Cumplimiento de **LEY CANARIA**: Puntuación: **10**

Cumplimiento de **LEY ESTATAL**: Puntuación: **10**

En este año **2025** nuestra entidad ha recibido de manos del Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias, del Gobierno de Canarias, el “Premio de Excelencia a la Transparencia Digital en Canarias”, en la categoría **ORO**, por ser una de las entidades privadas que han obtenido **UN 10** en el ITCanarias en el cumplimiento de la Ley Canaria (Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública) en cuatro evaluaciones consecutivas.

Más de 500 entidades evaluadas en toda Canarias, nuestra entidad entre las tres de máxima excelencia.



7. SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

Llevados a cabo en el Centro Ocupacional y en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal

***FISIOTERAPIA**

Necesario para poder llevar a cabo las tareas y funciones del Servicio de Fisioterapia y poder cumplir uno de los objetivos del servicio: ofrecer atención, mediante apoyos orientados a mantener y desarrollar las capacidades físicas de las personas con discapacidad intelectual atendidas en el Centro Ocupacional.

En el ámbito de la discapacidad, la Fisioterapia ocupa un lugar muy importante al tratar la recuperación física con el fin de promover, mantener y aumentar el bienestar y la calidad de vida de estas personas, adaptándolas para su reinserción social, familiar y laboral.

Las personas con discapacidad suelen tener necesidades a nivel físico (marcha, deambulación, postura corporal, movilidad, coordinación.... Se ha encargado de la prevención, mantenimiento y/o mejora de las alteraciones referentes al aparato locomotor-neurológico. Ha coordinado y asesorado a las familias, evaluado y realizado los tratamientos fisioterapéuticos. Asesorado sobre temas de ergonomía y aplicación de ayudas técnicas a los usuarios/as del Centro Ocupacional.

Todo ha sido plasmado en el Plan Individualizado de Intervención.

Ha planificado y llevado a cabo el **taller de estimulación multisensorial, cuyo objetivo ha sido:** favorecer la regulación de los estímulos para lograr respuestas adaptativas adecuadas y promover el bienestar de quien la recibe.

***LOGOPEDIA**

Es importante contar con un/a profesional especialista en el área del lenguaje y la comunicación que venga a mejorar las competencias comunicativo- lingüísticas de los/as participantes, para eliminar las barreras de la comunicación y, por tanto, mejorar su nivel de autonomía personal.

Tareas:

Observar y evaluar los trastornos de la comunicación de los/as usuarios/as

Diagnosticar los diferentes trastornos de la comunicación que afectan a los/as usuarios/as

Diseñar acciones de intervención para tratar y mejorar los diferentes trastornos de la comunicación que afectan a nuestros/as usuarios/as.

Realizar ejercicios para tratar los trastornos del lenguaje y la comunicación con cada uno de los usuarios/as

Trabajar con aplicaciones Informáticas a través de Tablets y elaboración de agendas individualizadas con sistemas pictográficos.

Todo ha sido plasmado en el Plan Individualizado de Intervención.

Planificar y ejecutar el taller de habilidades comunicativas con los usuarios/as

Taller de Habilidades Comunicativas

Ha trabajado las habilidades Comunicativas de los usuarios/as para el desarrollo de su autodeterminación y participación social.

Objetivo: Preparar a los usuarios/as para relacionarse con los demás, adquirir confianza en sí mismos y dotarles de las competencias precisas para una inclusión satisfactoria en Comunidad.

***TRABAJO SOCIAL**

Atención Socio-familiar:

Desde esta área se ha desarrollado todo el trabajo de control y coordinación de los diferentes servicios a los usuarios/as. Se desarrolla un trabajo de coordinación interna y externa, es decir con los diferentes organismos, tanto públicos como privados, con la finalidad de establecer líneas de actuación y mejorar la calidad del servicio.

A nivel interno se ha encargado de:

- Programar, coordinar y ejecutar actividades.
- Supervisar las actividades de los diferentes servicios.
- Elaborar informes, propuestas y recomendaciones.
- Coordinar los procedimientos de trabajo.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas y funciones.
- Preparar documentación.
- Informar a las familias.
- Controlar el cumplimiento de los protocolos.
- Dirigir y diseñar la puesta en marcha de actividades o servicios nuevos.

En la intervención con las familias, las funciones del trabajador/a social se ha desempeñado en los siguientes momentos:

- En la información y orientación.
- En la acogida.
- En los procesos de valoración:
 - Inicial.
 - De seguimiento.
 - Final.
- En los seguimientos sociales.
- En la coordinación (interna y externa).
- En la baja del caso.

Niveles de intervención:

Individual:

- Usuario/A / Familia
- Acogida
- Información Y Orientación
- Apoyo y Acompañamiento
- Valoración: Inicial, Seguimiento y final

Grupal:

- Intervención Con Familia Extensa: Hermanos, Abuelos, Otros Familiares...

Comunitario:

- Comunidad / Entorno
- Coordinación Externa: Sanidad, Educación, Servicios Sociales.

Otros...

- Charlas
- Difusión
- Actividades De Sensibilización
- Formación

- Asesoramiento, Orientación, Información:

En el caso de la atención a las familias, el/la Trabajador/a Social ha realizado diversos tipos de asesoramiento y orientaciones, así como el análisis de cada caso, entorno, comunidad y demás agentes implicados. Mantiene estrecha relación y comunicación con las distintas administraciones e instituciones públicas que contribuyen a un mejor desarrollo tanto de las actividades que se implementen, como de cara a promover los objetivos y la capacidad de acción de la Asociación.

La labor de los/as Trabajadores Sociales de la Asociación es la de trabajar con las familias, en lo referente al asesoramiento y gestión de recursos, darles a conocer sus derechos, resolución de problemas y desarrollo de habilidades.

Tareas:

- Recepción y acogida a nuevas familias.
- Información sobre la discapacidad intelectual.
- Valoración de necesidades socio-familiares.
- Información, orientación y asesoramiento sobre recursos, servicios y derechos.
- Información sobre la ley de dependencia y solicitud del certificado de discapacidad y ayuda en la tramitación.
- Información sobre prestaciones sociales.
- Información sobre incapacitación judicial.
- Gestión de solicitudes de participación en proyectos de la entidad.
- Provisión de apoyos necesarios en tramitación de prestaciones, servicios,...
- Intervención y seguimiento en el sistema socio-familiar.
- Acompañar en los ciclos vitales: tránsito a la vida adulta (adolescencia-madurez-vejez).
- Derivar a profesionales y centros especializados:
 - o Valoración y derivación a atención socio-sanitaria.
 - o Valoración y derivación a recursos comunitarios.
- Orientación sobre pautas elementales en cuanto al tratamiento.
- Elaborar soportes informativos sobre temas de interés para las familias; folletos, etc...).
- Tramitación y canalización de quejas y/ o sugerencias.
- Apoyo individualizado puntual
- Asesoramiento individualizado

Se podrá realizar de forma presencial, telefónica o telemática

En este año 2025, se ha continuado organizando y actualizando diferentes expedientes, se han creado expedientes nuevos a raíz de la incorporación de nuevas personas usuarias; se han citado a las familias para la elaboración de entrevistas sociales, con el objetivo de actualizar la información, pero sobre todo ha primado que este contacto sea a través de visitas domiciliarias.

Resultados cuantitativos – Año 2025

NÚMERO TOTAL DE EXPEDIENTES: 45

1. Servicio de Promoción de la Autonomía personal y respiro familiar_ APREME

Durante el año 2025 se ha realizado el recuento de la actividad desarrollada en APREME, obteniéndose los siguientes resultados cuantitativos:

- **Número de altas:** 33
- **Número de bajas:** 4
- **Expediente de nuevo ingresos:** 2, el resto se encuentran en continua modificación y actualización.
- **Número de visitas:** 1
- **Servicios prestados (información, orientación y asesoramiento):** 250

2. CENTRO OCUPACIONAL

El recuento de la actividad del Centro Ocupacional durante el año 2025 muestra los siguientes resultados:

- **Número de altas:** 29
- **Número de bajas:** 3
- **Expedientes de nuevo ingreso:** 3, el resto se encuentran en continua modificación y actualización.
- **Número de visitas:** 8
- **Servicios prestados (información, orientación y asesoramiento):** 198

- **Acogida, Valoración, Intervención:**

Acogida

Es el proceso inicial de toma de contacto con el Centro. Es la primera vez que se recibe a la familia para recoger su demanda, proporcionar información y orientación, y derivar al servicio y/o recurso más adecuado.

La acogida ha tratado de ofrecer a las familias un entorno de escucha y trabajar desde el establecimiento de la relación de ayuda. El/la trabajador/a social ha ofrecido el aporte inmediato de información especializada y adaptada a las necesidades detectadas en la familia y en la persona con discapacidad.

Por relación de ayuda se entiende el proceso por el cual el/la trabajador/a social establece un vínculo de confianza mutua con la familia y ofrece ayuda profesional desde un punto de vista global, atendiendo todas sus dimensiones y teniendo en cuenta el conjunto de características y factores de la persona y su situación.

Cuando la familia contacta con el Centro una de las principales cuestiones que hay que tener en cuenta es el estado emocional en el que ésta se encuentra. Las emociones variarán en función del grado de información, de las propias características de las familias y del momento evolutivo por el que están pasando.

El/la trabajador/a social debe tener la capacidad de adaptarse a las necesidades de las familias y al estado emocional en que se encuentran para iniciar una relación de ayuda y apoyo emocional. Este trabajo debe hacerse desde un clima de confianza por medio de una escucha activa y empática siendo respetuoso y tratando a cada familia como única.

Teniendo en cuenta todo lo anterior podemos concluir que no existe un guión establecido en el proceso de acogida. En ocasiones será suficiente una única intervención y en otras, habrá que realizar más intervenciones que nos permitan determinar la situación socio familiar.

-Número de entrevistas para la acogida:

Centro Ocupacional: 34 entrevistas

Servicio de Promoción de la Autonomía personal: 6 entrevistas

Valoración

La valoración se entiende como el conjunto de actuaciones profesionales, que buscan el conocimiento de los aspectos bio-psico-sociales del usuario/a y su familia, y que son necesarios para poder ofrecer una respuesta terapéutica válida y contrastada, según el tipo de demanda efectuada.

La valoración de el/la trabajador/a social en el Centro se produce en varios momentos de la intervención. Se realiza dentro de un proceso secuencial:

- Valoración inicial al ingresar en el centro.
- Valoración de seguimiento.
- Valoración final.

Todas las actuaciones de el/la trabajador/a social en los distintos momentos de valoración quedan registradas en diferentes soportes documentales. Valoración inicial de ingreso al centro:

Se trata de una valoración global y estructurada para la cual se utiliza el “Modelo de Historia Social”.

En la **valoración inicial** los aspectos a tener en cuenta son los siguientes:

- Genograma. Composición y dinámica familiar.
- Ecomapa. Redes de apoyo (formales e informales).
- Situación laboral y económica.
- Aspectos educativos, sanitarios y sociales.
- Situación de la vivienda y el entorno.

Además, en la valoración inicial se realiza el diagnóstico social donde se define la situación socio-familiar y las posibles situaciones de riesgo social y/o factores de protección, estableciendo un plan de intervención global con la familia.

Valoración de seguimiento

El/la trabajador/a social realiza valoraciones de aquellas familias del centro que por diferentes circunstancias requieren una intervención específica. Cuando es necesario el/la trabajador/a social elabora un informe social para coordinación de casos con otros agentes sociales o para solicitar prestaciones, ayudas, etc.

Centro Ocupacional:

- Nº de Informes Sociales: 4
 - 1 informe social para las medidas de apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica.
 - 1 informes sociales solicitados por las familias de algunos usuarios/as de Apreme, dirigidos a otros organismos.
 - 2 informes de valoración social para el IASS

Servicio de Promoción de la Autonomía personal:

- Nº de Informes Sociales: 1
 - 1 informe social para las medidas de apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Valoración de baja en el Centro

En el momento de la baja del usuario/a en el centro, el/la trabajador/a social realiza una valoración final del usuario/a y la familia junto con los/as profesionales que han intervenido en el caso.

En ella, el/la trabajador/a social evalúa la situación actual, la intervención realizada desde su ámbito de actuación, la detección de nuevas necesidades y facilita información y/o derivación a otros recursos.

En ocasiones, también en esta fase final del servicio se realiza una coordinación con recursos sociales, sanitarios y educativos cuando así se requiera, quedando el Centro a disposición del usuario/a para cualquier información u orientación que necesiten.

Intervención y seguimiento

La intervención en trabajo social desde el Centro se basa fundamentalmente en dos cuestiones:

Las acciones profesionales orientadas al acompañamiento, ayuda y capacitación de la familia para obtener unos niveles de satisfacción óptimos en sus procesos vitales.

El fomento de la participación de la familia en la sociedad.

Tras la valoración inicial con la recogida de toda la información relevante, se realiza un primer diagnóstico social que guiará las acciones posteriores. Seguidamente, el equipo interdisciplinar en colaboración con la familia, elabora un programa de intervención que contemple los objetivos que se pretenden conseguir, así como la metodología que se emplea para su consecución.

Los objetivos de la intervención familiar están basados en las necesidades que experimenta la familia, así como en las actuaciones que se crean convenientes para el desarrollo funcional de la unidad familiar por parte del equipo profesional.

La intervención en el Centro APREME está íntimamente ligada a la coordinación con recursos de diversa índole, esto se debe a la naturaleza multifacética de las dificultades que se atienden y a la diversidad de familias que acuden. Se precisa que las distintas disciplinas intervengan de forma coordinada y se haga un abordaje de orientación en red, especialmente desde los ámbitos de salud, educación y servicios sociales.

Para que la intervención sea eficaz, será necesario adoptar unas directrices que faciliten nuestra labor como agentes de cambio. Para ello, el/la trabajador/a social deberá:

Generar lazos de confianza suficientes que posteriormente servirán de soporte para los padres y familiares en el Centro.

Crear un clima agradable de confianza y de seguridad para las familias.

Canalizar deseos, miedos y expectativas de la familia con respecto a su hijo/a y con respecto al centro.

Contrastar la información que se crea oportuna realizando los contactos y coordinaciones necesarias.

En el Centro el/la trabajador/a social lleva a cabo un conjunto de intervenciones encaminadas a realizar el seguimiento de la situación del usuario/a y su familia, para definir y coordinar acciones conjuntas que mejoren su calidad de vida. La periodicidad de los seguimientos varía en función de las necesidades de cada familia. Puede ser a instancia de el/la trabajador/a social o de la propia familia.

En los seguimientos se actualizan los siguientes aspectos:

- Situación general del usuario/a y la familia.
- Datos de gestión del usuario/a.
- Otros tratamientos complementarios.

- Nº de seguimientos: 45

Dentro de las **ACCIONES DE CAPACITACIÓN A LAS FAMILIAS**, se llevarán a cabo diferentes actividades de formación que les permita adquirir los conocimientos y herramientas necesarias para sobrellevar la situación socio-familiar. Se realizarán diferentes talleres de dinamización adaptados a las necesidades y demandas de las familias. También se llevarán a cabo charlas de sensibilización a alumnado de diferentes cursos académicos.

- **DINAMIZACIÓN:** acciones de dinamización a las familias (dinámicas, juegos, meriendas compartidas, actividades lúdicas...). Compartir momentos de relajación y distensión.

Se trata de ofrecer un espacio de intercambio de experiencias e inquietudes, potenciar las relaciones entre familias o cuidadores/as, aumentar los conocimientos y fomentar la elaboración de estrategias de funcionamiento que potencien la autonomía y la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual.

Con actividades lúdicas y recreativas (cocina, dinámicas, talleres, excursiones...), en las que se pueden compartir experiencias e intereses, desconectar y aliviar la carga del cuidador/a.

Serán una o dos veces al mes, y se realizarán en la sede de la entidad o en el espacio o entorno comunitario necesario para el desarrollo de la actividad planificada, durante el tiempo que su familiar se encuentra en APREME. La monitora será la encargada de llevar a cabo las actividades.

- **FORMACIÓN:** acciones dirigidas a dotar a los familiares o cuidadores/as no profesionales de herramientas para el cuidado, y atención a su familiar. Destinadas a la mejora de la capacitación y empoderamiento. Se llevarán a cabo en las instalaciones de la entidad o en otras instalaciones dirigidas a las formaciones, además se realizará de manera presencial.

Formación de las familias en aquellos temas que consideramos más adecuados, en función del perfil de familia que atendemos. Las acciones formativas propuestas en el presente proyecto son las que más demanda han tenido por parte de las familias. Se ejecutarán según las necesidades y demandas de las familias, según su orden de prioridad sentido; por tanto, su impartición será flexible.

Se realizará una o dos acciones formativas por mes, en función de las necesidades de la planificación y de la temática a abordar. El horario podrá ser de mañana o tarde, en función de las prioridades y de las necesidades de conciliación familiar, generalmente se realizan por la tarde por preferencia de los familiares. Cada

formación tendrá una duración de una o dos horas, en función de la disponibilidad o disposición de los/as familiares y/o cuidadores/as. Algunas acciones formativas podrán ser complementadas por expertos externos a la entidad, a través de acciones de colaboración.

- **CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN:** Mediante actuaciones dirigidas a la comunidad educativa se han realizado charlas al alumnado de colegios, institutos, formación profesional y universidades. Las charlas constituyen una de las principales líneas de actuación del programa y están orientadas a promover una mayor concienciación dentro de la comunidad educativa.

Con estas charlas se pretende promover los cambios de actitud y comportamientos, potenciando la implicación del alumnado. La actuación se coordinará con los equipos directivos de cada centro para la integración de las actividades en la planificación educativa anual.

Total de acciones de dinamización: 6

Total de acciones formativas: 7

Total de acciones educativas: 10

- Trabajo dirigido a la organización de la Asociación.

Este tipo de intervención social requiere acudir a estrategias y técnicas administrativas, jurídicas y de planificación institucional, dándole especial prioridad en el año 2025 a ofrecer y llevar a cabo formaciones internas del personal en diferentes materias (igualdad, primeros auxilios, plan de gestión de calidad, reforma de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad...)

Coordinación

Interna:

El/la trabajador/a social forma parte del equipo interdisciplinar del Centro y participa de las reuniones periódicas que se desarrollan en el mismo.

Externa:

El/la trabajador/a social realiza un trabajo en red a través de reuniones con profesionales externos de los distintos ámbitos implicados (social, educativo y sanitario) en la atención del usuario/a y la familia.

Baja del caso

Al final de la intervención con el usuario/a y la familia, el/la trabajador/a social intervendrá en aquellos casos que requieran información, orientación o necesidad de derivación a otros recursos.

Técnicas

Dentro de la intervención el/la trabajador/a Social utilizará

- **La observación** para recabar información
- **Las entrevistas** (estructuradas, no estructuradas, individuales, familiares y grupales, de recogida de datos, de atención a demandas puntuales y de derivación).
- **Recopilación documental:** Se utiliza para obtener datos e información a partir de fuentes documentales (informes médicos, educativos y sociales y de otras entidades, documentos de filiación, etc...) con el fin de ser utilizados para la intervención del caso.

Herramientas de la Asociación Apreme

- Ficha alta
- Ficha de usuario/a
- Historia Social
- Informe Social en caso de derivación
- Plan de Atención Individualizada
- Base de datos
- Escalas (Trabajo Social, Logopedia, Fisioterapia)
- Autorizaciones

Herramientas del Centro Ocupacional:

- Comunicación de baja
- Confirmación de ingreso
- Autorización consulta y tratamiento de datos personales de unidad familiar
- Autorización consulta y tratamiento de datos personales
- Cuestionario de competencias, habilidades y destrezas para personas con discapacidad intelectual
- Cuestionario de competencias, habilidades y destrezas para personas con discapacidad intelectual
- Declaración Jurada de Guarda de Hecho
- Informe Social
- Informe Médico
- Solicitud de plaza
- Renuncia de plaza
- Solicitud traslado de plaza
- Libro de registro de personas usuarias

- Respiro familiar

APREME en su continuo apoyo a las familias ha desarrollado el programa de Respiro Familiar al que se pueden acoger todos los usuarios/as de la entidad.

Con este programa se pretende ayudar a las familias en su atención a las personas con discapacidad intelectual proporcionándoles un servicio que les permita disponer de momentos de descanso, ocio, tiempo libre o ante situaciones de necesidad que se puedan producir de manera inesperada.

Las familias que tienen bajo su responsabilidad el cuidado de una persona con discapacidad intelectual tienen las mismas necesidades que el resto de las familias. Buscando el pleno desarrollo de todos los miembros de la familia y tener una vida de calidad se crean los programas de Respiro Familiar que prestan una atención temporal y a corto plazo a su familiar con discapacidad intelectual.

Objetivos

- Prestar un completo servicio de atención temporal a corto plazo a las familias.
- Favorecer y mejorar la dinámica familiar y de pareja.
- Evitar problemas o conflictos de desarraigo o deterioro en las familias.
- Proporcionar soluciones ante problemas de crisis familiar o personal de un miembro de la familia.
- Intentar aliviar las sobrecargas familiares en momentos puntuales.
- Favorecer la integración de la persona con discapacidad intelectual.
- Mejorar las condiciones ambientales familiares y sociales de los beneficiarios/as.

Fases de procedimiento:

1º Contacto con las familias para realizar un sondeo de aquellas que quieren participar en el programa.

2º Contactar con el lugar de alojamiento en que se va a realizar el respiro familiar.

3º Realizar un presupuesto aproximado del coste del respiro por usuario/a, quien podrá aportar económicamente al coste del respiro.

4º Aquellos usuarios/as que vayan a participar deberán rellenar una serie de documentos:

- Autorización familiar
- Autorización Médica
- Fotocopias de los D.N.I. y tarjetas sanitarias

5º Se le entrega a la familia documento con información del respiro: lugar, fechas, enseres a llevar, personal acompañante y coste de la actividad.

Han participado usuarios/as del Servicio de Centro Ocupacional y del Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar.

Nº de respiros familiares: 1

El respiro familiar llevado a cabo este
año 2025 ha sido:



RESPIRO	BENEFICIARIOS/AS	LUGAR ENCUENTRO
16, 17 Y 18 Mayo de 2024	26	Hotel ALLEGRO ISORA. AVENIDA LA GAVIOTA,1. 38686. GUIA DE ISORA.

8. PROGRAMAS

Habilidades Adaptativas para la Promoción de la Autonomía Personal:

Prevención de las situaciones de dependencia

Dentro de este programa se elaboran **LOS PIA (Plan Individual de Atención o Programa de Atención Individual)**, establecido dentro del protocolo de Acogida y Adaptación:

Centro Ocupacional:

Número de PIAS: 12 de nuevo ingreso, el resto están en continua modificación con las actualizaciones.

Servicio de Promoción de la Autonomía personal

Número de PIAS: 1

Servicio de Centro Ocupacional:

Área	Actividades	Frecuencia	Responsable
Habilidades de la vida diaria	Talleres de cocina adaptada, higiene personal, gestión del dinero, hacer compras Uso del transporte. Taller de Bricolaje, Agricultura	Semanal	Ayudante de Cocina/ Monitor/a Terapeuta Ocupacional
Ejercicio físico y movilidad	Psicomotricidad, marcha, coordinación, circuitos de equilibrio, ejercicio terapéutico. Senderismo Adaptado	2-3 veces por semana	Fisioterapeuta / Educador físico
Estimulación cognitiva (también de forma transversal a través de los diferentes talleres)	Juegos de memoria, ejercicios de atención, uso de tecnologías, orientación temporal.	5 veces por semana, Durante la acogida en la mañana	Monitor/Educador Terapeuta Ocupacional
Autocuidados y salud	Salud afectivo-sexual. Tratamiento Podológico para la mejora de la movilidad y autonomía	Mensual	Psicólogo/Podólogo
Relaciones sociales y autoestima	Dinámicas grupales, teatro social, habilidades sociales, resolución de conflictos. Habilidades Comunicativas	Semanal	Logopeda/Psicólogo
Prevención de riesgos y caídas	Prevención de riesgos de caídas en el centro, ejercicios para fortalecer la musculatura y mejorar el equilibrio.	Semanal	Fisioterapeuta

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar:

Área	Actividades	Frecuencia	Responsable
Habilidades de la vida diaria	Talleres de cocina adaptada y saludable higiene personal, gestión del dinero, Uso del transporte. Taller de Bricolaje, Agricultura	Semanal	Ayudante de Cocina/ Monitor-a/ Conductor-a
Ejercicio físico y movilidad	Psicomotricidad, marcha, coordinación, circuitos de equilibrio, ejercicio terapéutico. Senderismo Adaptado	5 veces por semana	Fisioterapeuta / Monitor/a
Estimulación cognitiva	Juegos de memoria, ejercicios de atención, uso de tecnologías, orientación temporal.	2-3 veces por semana	Monitor/Educador
Autocuidados y salud	Salud afectivo-sexual	Mensual	Monitor-a
Relaciones sociales y autoestima	Dinámicas grupales, teatro social, habilidades sociales, resolución de conflictos. Habilidades Comunicativas	Semanal	Logopeda
Prevención de riesgos y caídas	Prevención de riesgos de caídas en el centro, ejercicios	Semanal	Fisioterapeuta

	para fortalecer la musculatura y mejorar el equilibrio.		
--	---	--	--

Cuidados de atención personal en la realización de las actividades básicas de la vida

diaria:

Servicio de Centro Ocupacional:

Área de la Vida Diaria	Actividades específicas	Tipo de apoyo	Frecuencia	Responsable
Aseo e higiene personal	Lavado de manos, cara, higiene íntima, cuidado de uñas, cepillado dental.	Apoyo visual, física parcial, verbal o total. Uso de pictogramas si procede.	Semanal/diario	Cuidadora Terapeuta Ocupacional
Vestido y desvestido	Selección de ropa adecuada, colocación de prendas, uso de botones/cremalleras. Atar los cordones de los zapatos.	Rutinas secuenciales, práctica guiada, adaptación de ropa si es necesario.	Trimestral	Cuidadora Terapeuta Ocupacional
Alimentación	Uso de cubiertos, alimentación autónoma o asistida, normas básicas en la mesa.	Uso de cubiertos, alimentación autónoma o asistida, normas básicas en la mesa.	Semanal/diario	Cuidadora Terapeuta Ocupacional
Control de esfínteres	Uso del WC, higiene tras micción o defecación, gestión de compresas/pañales.	Entrenamiento programado, refuerzo positivo, apoyo físico o verbal.	Semanal/diario	Cuidadora
Imagen personal	Peinarse, uso de colonia, cuidado de la ropa.	Establecimiento de rutinas, modelado y autocontrol.	Semanal/diario	Cuidadora Terapeuta Ocupacional
Seguridad personal	Identificación de peligros cotidianos (agua caliente, productos de	Apoyo preventivo y acompañamiento.	Semanal/diario	Cuidadora Terapeuta Ocupacional

	limpieza).			
--	------------	--	--	--

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar:

Área de la Vida Diaria	Actividades específicas	Tipo de apoyo	Frecuencia	Responsable
Aseo e higiene personal	Lavado de manos, cara, higiene íntima, cuidado de uñas, cepillado dental.	Apoyo visual, física parcial, verbal o total. Uso de pictogramas si procede.	Semanal	Cuidador-a Monitor-a
Vestido y desvestido	Selección de ropa adecuada, colocación de prendas, uso de botones/cremalleras. Atar los cordones de los zapatos.	Rutinas secuenciales, práctica guiada, adaptación de ropa si es necesario.	Trimestral	Cuidador-a Monitor-a
Alimentación	Uso de cubiertos, alimentación autónoma o asistida, normas básicas en la mesa.	Uso de cubiertos, alimentación autónoma o asistida, normas básicas en la mesa.	Semanal	Cuidadora/ Ayudante de Cocina
Control de esfínteres	Uso del WC, higiene tras micción o defecación, gestión de compresas/pañales.	Entrenamiento programado, refuerzo positivo, apoyo físico o verbal.	Diario	Cuidador-a
Imagen personal	Peinarse, uso de colonia, cuidado de la ropa.	Establecimiento de rutinas, modelado y	Diario	Cuidador-a Monitor-a

		autocontrol.		
Seguridad personal	Identificación de peligros cotidianos (agua caliente, productos de limpieza).	Apoyo preventivo y acompañamiento.	Semanal/diario	Cuidador-a Monitor-a

Asistencia y formación en tecnología de apoyo y adaptaciones

Servicio de Centro Ocupacional:

Actividad	Frecuencia	Responsable(s)
Valoración individual de necesidades de apoyo tecnológico	Anual o según evolución	Psicólogo/a Terapeuta Ocupacional
Adaptación de entornos (materiales, mobiliario, TICs, SAAC...)	Según necesidad	Logopeda/Psicóloga/o Terapeuta Ocupacional
Entrenamiento en el uso de tablets, etc.	Semanal	Monitor/a
Uso de aplicaciones para comunicación, agenda visual, estimulación cognitiva	Semanal	Logopeda
Implementación de SAAC (pictogramas, comunicadores, paneles visuales)	Permanente	Logopeda/Monitor/a Terapeuta Ocupacional
Formación básica a familiares sobre dispositivos de apoyo	Trimestral / a demanda	Trabajador/a Social/Logopeda Terapeuta Ocupacional
Coordinación con servicios externos (CREs, salud, proveedores, etc.)	Según necesidad	Dirección – Trabajador/a Social/ Terapeuta Ocupacional
Evaluación del uso, mantenimiento y efectividad de las tecnologías	Trimestral	Psicólogo/a Terapeuta Ocupacional

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar:

Actividad	Frecuencia	Responsable(s)

Valoración individual de necesidades de apoyo tecnológico	Anual o según evolución	Trabajador/a Social Logopeda
Adaptación de entornos (materiales, mobiliario, TICs, SAAC...)	Según necesidad	Logopeda
Entrenamiento en el uso de tablets, etc.	Semanal	Monitor/a- Logopeda
Uso de aplicaciones para comunicación, agenda visual, estimulación cognitiva	Semanal	Logopeda
Implementación de SAAC (pictogramas, comunicadores, paneles visuales)	Permanente	Logopeda Monitor/a
Formación básica a familiares sobre dispositivos de apoyo	Trimestral / a demanda	Trabajador/a Social Logopeda
Coordinación con servicios externos (CREs, salud, proveedores, etc.)	Según necesidad	Dirección Trabajador/a Social
Evaluación del uso, mantenimiento y efectividad de las tecnologías	Trimestral	Trabajador/a Social Logopeda

Programa de Habilitación Psicosocial

Servicio de Centro Ocupacional:

Actividad	Frecuencia	Responsables
Valoración psicosocial individual	Al inicio/individual	Trabajadora Social
Taller de habilidades sociales y de comunicación	Semanal/Mensual	monitor/a
Actividades para el desarrollo cognitivo y funcional: taller de cocina, taller de artes creativas,	Semanal/Mensual	Monitor/as

equinoterapia, surf, golf, senderismo, deporte, estimulación multisensorial, madera, papelería, serigrafía...		
Acompañamiento individual en casos de crisis emocional o conductual	Según necesidad	Dirección Técnica- Trabajadora Social
Observación y registro de conductas adaptativas y no adaptativas	Permanente	Todo el equipo
Orientación a familias sobre aspectos conductuales y emocionales	Trimestral / a demanda	Trabajador/a Social/Dirección
Coordinación con servicios externos (salud mental, psiquiatría, etc.)	Según necesidad	Dirección – Trabajador/a Social Logopeda

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar:

Actividad	Frecuencia	Responsables
Valoración psicosocial individual	Al inicio/individual	Trabajador/a Social
Taller de habilidades sociales y de comunicación	Semanal/Mensual	Logopeda Monitor/a
Taller de gestión emocional y autorregulación	Quincenal/mensual	Monitor-a
Dinámicas de autoestima, identidad y motivación personal	Quincenal/mensual	Monitor/a
Actividades para el desarrollo cognitivo y funcional: Los talleres llevados a cabo en la entidad varían en función de las necesidades y demandas de los/as usuarios/as.	Semanal/Mensual	Monitor/a
Acompañamiento individual en casos de crisis emocional o conductual	Según necesidad	Dirección Trabajadora Social

Observación y registro de conductas adaptativas y no adaptativas	Permanente	Todo el equipo
Orientación a familias sobre aspectos conductuales y emocionales	Trimestral / a demanda	Trabajador/a Social
Coordinación con servicios externos	Según necesidad	Dirección Trabajador/a Social

Terapia Ocupacional:

Servicio de Centro Ocupacional:

Actividad	Frecuencia	Responsables
Evaluación inicial y elaboración del Plan Individual de Atención (PIA)	Al ingreso y revisión anual o cuando haya cambios significativos	Equipo Interdisciplinar
Valoración funcional de capacidades y apoyos necesarios	Inicial y revisiones semestrales	Fisioterapeuta
Entrenamiento en actividades de la vida diaria (aseo, vestido, alimentación, desplazamientos)	Diario o según plan individual	Monitores
Entrenamiento en actividades domésticas (orden, limpieza, cocina, gestión del dinero)	2-3 veces por semana	Monitores
Desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas	2 veces por semana	Monitores
Actividades manipulativas (artesanía, reciclaje, madera, cerámica, etc.)	Diario o según taller asignado	Monitor de taller
Entrenamiento en habilidades cognitivas (atención, memoria, resolución de problemas)	2 veces por semana	Monitores/as

Entrenamiento en habilidades sociales y comunicativas	1-2 veces por semana	Monitores/as/Logopeda
Talleres ocupacionales y prelaborales (serigrafía, huerto, mantenimiento, etc.)	Diario	Monitor/a de taller
Actividades de estimulación sensorial (Snoezelen, musicoterapia, relajación)	1 vez por semana o según plan individual	Fisioterapeuta/Monitor/a de taller
Actividades de ocio inclusivo y participación social	Quincenal o mensual	Monitores/as/Cuidadoras
Coordinación con familias y otros profesionales	Mensual o según necesidad	Trabajadora Social
Elaboración de informes de seguimiento y evolución	Trimestral o semestral	Trabajadora Social
Evaluación del programa y reajuste de objetivos	Anual	Equipo multidisciplinar

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar:

Actividad	Frecuencia	Responsables
Actividades de motricidad fina y gruesa.	Semanal/mensual	Monitor-a Fisioterapeuta
Estimulación multisensorial/Integración sensorial: Taller de Estimulación multisensorial, equinoterapia, Terapia asistida con perros, musicoterapia.	Semanal/mensual	Monitor-a Fisioterapeuta
Adaptación de espacios y materiales	Según necesidad	Dirección

Uso y entrenamiento con productos de apoyo (sillas, cubiertos, comunicación)	Semanal	Equipo interdisciplinar
Coordinación con familias (formación en AVD, ergonomía, apoyos en casa)	Trimestral / a demanda	Fisioterapeuta Trabajador Social

-Estimulación Cognitiva:

Servicio de Centro Ocupacional:

Actividad	Frecuencia	Responsables
Ejercicios de atención y concentración (musicoterapia...)	Semanal (Acogida, fase previa a los talleres)	Monitor/a
Juegos de memoria (visual, auditiva, secuencial...(musicoterapia...))	Semanal (Acogida, fase previa a los talleres)	Monitor/a
Taller de orientación temporal, espacial y personal	1-2 veces por semana	Monitor/a
Actividades de lenguaje (comprensión, expresión, vocabulario...)	1-2 veces por semana	Logopeda
Actividades manipulativas con fines cognitivos (puzles, fichas, etc)	Semanal (Acogida, fase previa a los talleres)	Monitor/a
Actividades manipulativas con fines de construcción y de creación: Taller de madera y bricolaje doméstico, taller de artes creativas, taller de sostenibilidad y reciclaje, taller de serigrafía y artes, taller de cocina, Agricultura.	Semanal	Monitor
Estimulación cognitiva digital (apps, tablets, pizarra digital)	Semanal	Monitor/a
Actividades de estimulación multisensorial: taller de estimulación multisensorial, taller de musicoterapia,...	Mensual	Fisioterapeuta/Monitor/a

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar:

Actividad	Frecuencia	Responsables
Ejercicios de atención y concentración	Semanal (Acogida, fase previa a los talleres)	Monitor/a
Juegos de memoria (visual, auditiva, secuencial...)	Semanal (Acogida, fase previa a los talleres)	Monitor/a
Taller de orientación temporal, espacial y personal	1-2 veces por semana	Monitor/a
Actividades de lenguaje (comprensión, expresión, vocabulario...)	1-2 veces por semana	Logopeda
Actividades manipulativas con fines cognitivos (puzles, fichas, etc)	Semanal (Acogida, fase previa a los talleres)	Monitor/a
Actividades manipulativas con fines de construcción y de creación.	Semanal	Monitor/a
Estimulación cognitiva digital (apps, tablets, pizarra digital)	Semanal	Monitor/a
Actividades de estimulación multisensorial.	Mensual	Fisioterapeuta Monitor/a

-Promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional:

Servicio de Centro Ocupacional:

Actividad	Frecuencia	Responsables
Valoración inicial de la autonomía funcional (escala Barthel u otras)	Inicio/Anual	Fisioterapeuta
Plan individualizado de intervención	Anual / revisión	Equipo Técnico
Ejercicios de movilidad, equilibrio y coordinación	2-3 veces por semana	Fisioterapeuta/Monitor deportivo
Entrenamiento en actividades básicas de la vida diaria (ABVD)	Diario	Cuidadora
Taller de hábitos posturales, higiene y ergonomía	Trimestral	Fisioterapeuta
Actividades de psicomotricidad y expresión corporal/Agricultura	Semanal	Monitor/a
Actividades deportivas, senderismo, surf, golf	Mensual	Monitor/a deportivo
Uso y entrenamiento con ayudas técnicas (andadores, sillas, utensilios)	Según necesidad	Fisioterapeuta
Actividades funcionales integradas en la vida del centro (comida, aseo...)	Diario	Todo el equipo interdisciplinar
Coordinación con servicios de salud y familiares	Según necesidad	Equipo técnico interdisciplinar

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar:

Actividad	Frecuencia	Responsables
Valoración inicial de la autonomía funcional (escala Barthel, Tinetti...)	Inicio/Anual	Fisioterapeuta
Plan individualizado de intervención	Anual / revisión	Equipo Técnico
Ejercicios de movilidad, equilibrio y coordinación	2-3 veces por semana	Fisioterapeuta

		Monitor-a
Entrenamiento en actividades básicas de la vida diaria (ABVD)	Diario	Cuidadora
Taller de hábitos posturales, higiene y ergonomía	Trimestral	Fisioterapeuta Cuidador-a
Actividades de psicomotricidad y expresión corporal/Agricultura	Semanal	Monitor/a
Actividades deportivas, senderismo, surf, golf	Mensual	Monitor/a
Uso y entrenamiento con ayudas técnicas (andadores, sillas, utensilios)	Según necesidad	Fisioterapeuta
Actividades funcionales integradas en la vida del centro (comida, aseo...)	Diario	Todo el equipo interdisciplinar
Coordinación con servicios de salud y familiares	Según necesidad	Trabajador/a Social

Programa de Acompañamiento Activo

Servicio de Centro Ocupacional:

Actividad / Apoyo	Frecuencia	Responsables
Presencia continua de apoyo durante las actividades diarias	Diario	Monitor/a/Cuidadora
Apoyo estructurado durante comidas, higiene, desplazamientos y descansos	Diario	Monitor/a/Cuidador/a
Acompañamiento personalizado en talleres y actividades funcionales	Diario	Monitor/a/Cuidador/a
Promoción de la elección y	Diario	Todo el equipo

expresión de preferencias		
Supervisión emocional y generación de entornos seguros y predecibles	Diario	Psicólogo/a/Monitor/a
Dinámicas para reforzar el vínculo y la confianza con profesionales	Semanal	Monitor/a/Cuidadora/Logopeda
Comunicación activa con sistemas alternativos o adaptados (SAAC, pictogramas)	Diario	Monitor/a Logopeda/Cuidadora
Ajustes del apoyo según evolución o comportamiento observado	Trimestral o puntual	Equipo multidisciplinar
Coordinación con familias y cuidadores para continuidad del acompañamiento	Trimestral / a demanda	Trabajador/a Social – Dirección

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar:

Actividad / Apoyo	Frecuencia	Responsables
Presencia continua de apoyo durante las actividades diarias	Diario	Monitor/a Cuidador/a
Apoyo estructurado durante comidas, higiene, desplazamientos y descansos	Diario	Monitor/a Cuidador/a
Acompañamiento personalizado en talleres y actividades funcionales	Diario	Monitor/a Cuidador/a
Promoción de la elección y expresión de preferencias	Diario	Todo el equipo
Supervisión emocional y generación de entornos seguros y predecibles	Diario	Monitor/a
Dinámicas para reforzar el vínculo y la confianza con profesionales	Semanal	Monitor/a

Comunicación activa con sistemas alternativos o adaptados (SAAC, pictogramas)	Diario	Monitor/a Logopeda
Ajustes del apoyo según evolución o comportamiento observado	Trimestral o puntual	Todo el equipo Dirección
Coordinación con familias y cuidadores para continuidad del acompañamiento	Trimestral / a demanda	Trabajador/a Social Dirección

Programa de Manutención

Servicio de Centro Ocupacional:

Desayuno y Almuerzo: Desayuno de 10:30 a 11:00 a.m.: 34 personas beneficiarias en el año 2025

Almuerzo: 13:00 a 14:00 p.m.: 34 personas beneficiarias en el año 2025

Actividad	Frecuencia	Responsables
Valoración inicial de necesidades nutricionales y funcionales	Al inicio/Anual/Seguimiento	Enfermero/a – Médico/a del SCS (informes médicos)
Elaboración y revisión de menús equilibrados y adaptados	Mensual / según demanda	Empresa de catering
Supervisión de las condiciones higiénicas y de conservación de los alimentos	Diaria	Ayudante de Cocina
Preparación de adaptaciones de textura y consistencia (triturado, picado)	Diario	Ayudante de Cocina/Cuidadora
Supervisión y apoyo durante las comidas (postura, utensilios, ritmo, etc.)	Diario	Ayudante de Cocina/Cuidadora
Fomento de la autonomía durante las comidas	Diario	Ayudante de Cocina/Cuidadora

Registro de incidencias (rechazo de alimentos, atragantamientos, cambios)	Diario	Ayudante de Cocina/Cuidadora
Formación del personal en atención durante las comidas (disfagia, alergias)	Trimestral	Dirección
Coordinación con familias para seguimiento dietético	Trimestral / a demanda	Trabajador/a Social
Evaluación del estado nutricional y hábitos alimentarios	Trimestral	Dirección

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar:

Almuerzo y merienda: almuerzo de 13:00 a 15:00 p.m.: 9 personas beneficiarias en el año 2025

Merienda de 17:15 a 18:15 p.m.: 11 personas beneficiarias en el año 2025

Actividad	Frecuencia	Responsables
Valoración inicial de necesidades nutricionales y funcionales	Al inicio/Anual/Seguimiento	Enfermero/a – Médico/a del SCS (informes médicos)
Elaboración y revisión de menús equilibrados y adaptados del almuerzo.	Mensual / según demanda	Empresa de catering
Supervisión de las condiciones higiénicas y de conservación de los alimentos del almuerzo y merienda.	Diaria	Ayudante de Cocina
Preparación de adaptaciones de textura y consistencia (triturado, picado)	Diario	Ayudante de Cocina Cuidador-a
Supervisión y apoyo durante las comidas (postura,	Diario	Ayudante de Cocina

utensilios, ritmo, etc.)		Cuidador-a
Fomento de la autonomía durante las comidas	Diario	Ayudante de Cocina Cuidador-a
Registro de incidencias (rechazo de alimentos, atragantamientos, cambios)	Diario	Ayudante de Cocina
Formación del personal en atención durante las comidas (disfagia, alergias)	Trimestral	Dirección
Coordinación con familias para seguimiento dietético	Al inicio / según necesidades del usuario-a	Trabajador/a Social
Evaluación del estado nutricional y hábitos alimentarios	Trimestral	Dirección

Objetivo General:

- Proporcionar un servicio de manutención (almuerzo) de calidad, que cubra las necesidades nutricionales de las personas usuarias y que respete sus condiciones de salud, cultura, autonomía y dignidad.

Objetivos Específicos:

1. Ofrecer menús equilibrados, variados y supervisados por profesionales en nutrición.
2. Adaptar las texturas, cantidades y tiempos de alimentación según las capacidades de cada persona (triturados, picados, etc.).
3. Respetar las necesidades dietéticas especiales (diabetes, intolerancias, alergias, disfagia, etc.).
4. Fomentar hábitos alimenticios saludables.
5. Favorecer la autonomía en el momento de comer mediante apoyos adecuados (cubiertos adaptados, supervisión, entrenamiento en AVD).
6. Convertir el momento de la comida en un espacio de convivencia, inclusión y participación.
7. Prevenir riesgos asociados (atragantamientos, desnutrición, conductas problemáticas, etc.).

Servicio de Centro Ocupacional:

Servicio de transporte: Se han beneficiado de este servicio a lo largo del 2025 un total de 34 personas con discapacidad intelectual.

Horario:

TRANSPORTE DE RECOGIDA:

7:00 a 9:00 a.m.

TRANSPORTE DE VUELTA:

14:00 a 15:00 p.m.

Se trata del traslado a las personas que, por razones de discapacidad o dependencia, precisen de transporte, adaptado, de carácter discontinuo o regular y garantizando la accesibilidad de los usuarios/as al Centro, y a las actividades que favorezcan su participación en la vida social.

Objetivo: garantizar el principio de accesibilidad establecido en la normativa, proporcionando un servicio de transporte a los usuarios/as a las acciones del Centro.



El servicio de Transporte de la entidad, es el encargado de traer a los usuarios-as del domicilio a la entidad y una vez finalizado el servicio en la entidad, los conductores-as se encargan de realizar el transporte de vuelta de las personas usuarias a sus domicilios familiares o hasta su lugar de residencia particular. Además de trasladar a los usuarios-as a las actividades que se realizan fuera de la sede de Apreme. Los principales lugares donde residen las personas usuarias comprenden toda la comarca norte de la isla, desde Icod de Los Vinos hasta Buenavista del Norte, Los Realejos, La Guancha, La Orotava, Puerto de la Cruz. Para realizar dicho transporte, la Asociación

cuenta con **cuatro furgones** que son propiedad de la entidad. Todos los servicios de transporte cuentan con un monitor/a y/o cuidador/a acompañante.

Actividad	Frecuencia	Responsables
Valoración de necesidad de transporte y tipo de apoyo requerido	Inicio	Trabajador/a Social – Dirección
Planificación y organización de rutas	Trimestral / ajustes	Coordinador/a de Transporte/Conductor/a – Dirección
Acompañamiento y supervisión durante el trayecto	Diario (ida y vuelta)	Conductor/a/Monitor/a acompañante
Apoyo en la subida y bajada del vehículo	Diario	Monitor/a acompañante/Conductor/a
Control de asistencia y comunicación con familias	Diario	Conductor/a/Monitor/a acompañante/coordinación
Supervisión del estado del vehículo y cumplimiento de normas de seguridad	Semanal	Conductor/a
Registro de incidencias o anomalías durante el trayecto	Diario	Conductor/a/Monitor/a acompañante
Evaluación del servicio de transporte	Trimestral	Conductor/a/Coordinador/a transporte/Dirección – Familias

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y de Respiro Familiar:

Servicio de transporte: Se han beneficiado de este servicio a lo largo del 2025 un total de 13 personas con discapacidad intelectual.

Horario:

TRANSPORTE DE RECOGIDA:

11:30 a 15:00 p.m.

TRANSPORTE DE VUELTA:

17:45 a 20:00p.m.

Se lleva a cabo tanto el transporte adaptado regular de puerta a puerta como el traslado a actividades comunitarias y externas.

Actividad	Frecuencia	Responsables
-----------	------------	--------------

Valoración de necesidad de transporte y tipo de apoyo requerido	Inicio	Trabajador/a Social Dirección
Planificación y organización de rutas	Trimestral / ajustes	Coordinación de transporte Conductor/a – Dirección
Acompañamiento y supervisión durante el trayecto	Diario (ida y vuelta)	Conductor/a Monitor/a acompañante
Apoyo en la subida y bajada del vehículo	Diario	Monitor/a acompañante Conductor/a
Control de asistencia y comunicación con familias	Diario	Conductor/a/ Monitor/a acompañante Coordinación de transporte
Supervisión del estado del vehículo y cumplimiento de normas de seguridad	Semanal	Conductor/a
Registro de incidencias o anomalías durante el trayecto	Diario	Conductor/a Monitor/a acompañante
Evaluación del servicio de transporte	Trimestral	Conductor/a/ Coordinador/a transporte/ Dirección Familias

Habilidades Prelaborales

Servicio de Centro Ocupacional:

Actividad	Descripción	Frecuencia	Responsable/s
Taller de habilidades	Autoestima,	1 ó 2 veces por	Monitor/a/

personales y sociales	comunicación, resolución de conflictos	semana	Educador/a
Simulación de entrevistas y dinámicas de grupo	Prácticas reales de selección	1 vez cada 15 días	Monitor/a/ Educador/a
Hábitos laborales	Puntualidad, uniformidad, registro de asistencia (taller de serigrafía, taller de madera, taller artes creativas, taller de cocina, taller de papelería...)	Diario	Monitor/a de taller
Actividades productivas en entornos simulados	Tareas manipulativas: taller de serigrafía, taller de madera, Taller de Bricolaje, taller artes creativas, taller de cocina, taller de papelería, Agricultura...	Diario	Monitor/a de taller
Visitas a centros especiales de empleo o empresas	Conocer entornos reales de trabajo	Trimestral	Monitor/a de taller

9. TALLERES

SERVICIO DE CENTRO OCUPACIONAL

***TALLER DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**

1. Finalidad del taller

Favorecer la integración social, la expresión personal y la participación activa en la comunidad mediante actividades culturales, recreativas y de ocio.

2. Objetivos específicos

- Mejorar las habilidades sociales y la comunicación.
- Fomentar el trabajo en grupo y la cooperación.
- Desarrollar la creatividad y la expresión artística.
- Ampliar el conocimiento del entorno cultural y comunitario.
- Reforzar la autoestima y el sentido de pertenencia al grupo.

3. Contenidos y actividades posibles

Expresión artística: **Pintura creativa**: murales colaborativos, personalización de mobiliario del centro, creación de cuadros para exposiciones internas o eventos locales. **Técnicas decorativas**: uso de esponjas, estenciles, cintas de enmascarar, texturas, degradados. **Microcemento decorativo**, teatro, danza, talleres de música, diseño de carteles para eventos del centro.

Ocio y tiempo libre: juegos cooperativos, organización de fiestas temáticas, karaoke, cinefórum.

Participación comunitaria: visitas culturales, participación en fiestas del municipio, colaboración en eventos solidarios.

Tradiciones y cultura local: rescatar costumbres, elaborar decoraciones para celebraciones locales, gastronomía típica.

Autoexpresión y liderazgo: creación de grupos con roles (portavoces, diseñadores, organizadores).

4. Metodología

- Participativa, donde los usuarios eligen parte de las actividades.
- Adaptación de tareas según capacidades y apoyos necesarios.
- Refuerzo positivo y reconocimiento del logro.
- Dinámicas breves, variadas y motivadoras.

*TALLER DE SERIGRAFÍA Y ARTES

1. Finalidad

Promover la expresión artística, la participación activa y el desarrollo profesional ocupacional mediante técnicas creativas de serigrafía y otras artes aplicadas.

2. Objetivos específicos

- Desarrollar habilidades manuales y creatividad.
- Potenciar la capacidad de planificación, atención y trabajo en equipo.
- Generar productos propios que refuercen la autoestima y la identidad del centro.
- Explorar la serigrafía como posible vía prelaboral u ocupacional.
- Integrar el arte en la comunidad a través de exposiciones o venta solidaria.

3. Contenidos del taller

Bloque A. Introducción al arte aplicado

- Teoría básica de color, diseño y composición
- Técnicas simples de pintura y estampación

Bloque B. Serigrafía accesible

- Creación de plantillas y matrices
- Preparación de pantallas (preparadas o apoyadas por el personal)
- Estampación en diferentes soportes: camisetas, bolsas, papel, madera
- Curado y fijación de la tinta

Bloque C. Otras artes complementarias

- Decoración con pintura acrílica
- Collage, estarcido y arte gráfico
- Diseño de productos: etiquetas, empaques y pequeñas exposiciones

4. Metodología

- Activa y vivencial, con demostraciones paso a paso.
- Adaptación de herramientas y apoyos según necesidades individuales.
- Trabajo por proyectos: cada mes se completa un producto.
- Refuerzo social del logro y celebración del resultado.

Diseño, recogida de pedidos, encargos, manipulación, ejecución de los pedidos... por personas con discapacidad intelectual.

Generará un espacio de trabajo con materiales y equipos con los que proporcionar amplios conocimientos y habilidades laborales en el campo de la fabricación y venta de productos serigrafiado, dirigido a personas con discapacidad. Mejorando las capacidades laborales de usuarios/as del Centro Ocupacional mediante la fabricación y venta de productos serigrafiados digitalmente, aplicando medidas que desarrollen competencias que los lleve a incrementar el máximo nivel de empleabilidad posible.

A través de este taller se trabajará:

HABILIDADES ADAPTATIVAS EN EL TRABAJO: Saludar al entrar. Organizarse el trabajo. Preparar materiales necesarios. Preparación de la maquinaria a utilizar. Realización del trabajo. Autocorregirse. Realizar el trabajo de forma constante y permanente. Pedir material antes de que se acabe.

REALIZACIÓN ADECUADA DEL TRABAJO: Entrada y entrega del pedido. Preparación de la maquinaria y la herramienta. Registro. Extracción del producto. Control de calidad.

***TALLER DE COCINA**

El motivo por el cual consideramos necesario este taller es por su importancia dentro del programa de autonomía personal. Las personas con discapacidad intelectual dentro de su programa para la autonomía personal es vital el aprendizaje en el proceso de elaboración de los alimentos y en la selección de los mismos.

Con este taller se pretende dar pautas para que aprendan a relacionarse con la comida de una manera consciente y equilibrada.

La importancia de cuidarse es incuestionable. Por ello, cuando hablamos de promover hábitos de vida saludable, hacemos referencia también a la necesidad de cuidar la dieta tomando alimentos que permitan el buen funcionamiento de nuestro organismo y que nos ayuden a sentirnos bien. Pero no siempre es fácil saber qué productos escoger y cómo cocinarlos.

Las personas con discapacidad intelectual presentan necesidades de apoyos para poder desarrollar acciones cotidianas de manera completamente autónoma. En este taller se tratarán cuestiones como la elaboración de menús, los ingredientes necesarios para preparar diferentes recetas, el precio de los alimentos y dónde comprarlos y, por supuesto, cómo elaborar dichas recetas. Consideramos que es importante que se impartan este tipo de conocimientos para que los usuarios/as puedan adquirir la autonomía e independencia necesaria para elaborar sus propios menús y recetas saludables.

1. Finalidad

Fomentar la autonomía personal, los hábitos saludables y la participación activa mediante el aprendizaje y la práctica de tareas culinarias adaptadas a las capacidades de cada persona.

2. Objetivos específicos

- Adquirir habilidades básicas de manipulación y preparación de alimentos.
- Mejorar la autonomía en actividades de la vida diaria.
- Fomentar hábitos nutricionales saludables.
- Trabajar la coordinación, la motricidad fina y la planificación.
- Favorecer la responsabilidad, la cooperación y el trabajo en equipo.
- Desarrollar la tolerancia a la espera y el seguimiento de instrucciones.

3. Contenidos del taller

- Higiene alimentaria y seguridad en la cocina (lavado de manos, uso de guantes, limpieza del espacio).

- Manipulación de alimentos: cortar, pelar, medir, amasar, batir.
- Uso adaptado de utensilios y electrodomésticos.
- Elaboración de recetas sencillas y nutritivas:
 - Desayunos saludables
 - Bocadillos, ensaladas y snacks
 - Repostería fácil
 - Platos típicos canarios o de temporada
 - Etiquetado, organización y conservación de alimentos.
 - Presentación de platos y degustación.

4. Metodología

- Participativa, con aprendizaje por práctica directa.
- Tareas por roles según capacidades: ayudante de cocina, limpieza, presentación.
- Adaptación del material (cuchillos especiales, tablas antideslizantes).
- Refuerzo positivo y celebración del resultado.

***TALLER DE SOSTENIBILIDAD Y RECICLAJE**

Con la realización de este taller, trabajamos objetivos relacionados con las siguientes dimensiones de calidad de vida: Desarrollo personal, Relaciones interpersonales, Inclusión social y Bienestar emocional.

Las actividades que se desarrollan en él son:

- Informar y sensibilizar a la población sobre el reciclaje del papel y la existencia de nuestro taller de reciclaje de papel. Desde la entidad se planifican acciones de sensibilización sobre el cuidado y respeto al medio ambiente y sobre la utilidad que puede tener este papel usado en su actividad diaria o incluso en su actividad económica.
- Tareas específicas del proceso de Recogida del papel: las personas con discapacidad intelectual se desplazan en un vehículo a los establecimientos colaboradores con la monitora responsable, desplazan el papel recogido del establecimiento al vehículo de transporte, cargan y descargan el papel del vehículo, colocando la carga de forma correcta, descargan el papel de forma correcta en los contenedores destinados al efecto.
- Tareas específicas del proceso de Clasificación del papel: las personas con discapacidad intelectual y la monitora responsable separan el papel recogido en grupos: periódicos, revistas, folletos, catálogos, libros, etc.

- Tareas específicas del proceso de Empaquetamiento y almacenaje del papel: las personas con discapacidad intelectual y la monitora responsable abren los periódicos por el centro, quitan las grapas a los periódicos que las tengan, realizan montones de periódicos abiertos, realizan montones de revistas y/o folletos, trazan la altura del paquete, lían con precinto el paquete realizado, pesan cada paquete de periódicos, transportan los paquetes realizados, colocan los paquetes apilados en palets por grupos.

-Tareas específicas para la elaboración de productos con papel reciclado: se van a desarrollar, sobre todo, habilidades de psicomotricidad fina y gruesa a la vez que trabajaremos la creatividad.

1. Finalidad

Contribuir al cuidado del medio ambiente mediante la reutilización del papel, potenciando a la vez habilidades manipulativas, creatividad y autonomía personal.

2. Objetivos específicos

- Comprender la importancia de reducir el consumo de papel y reciclarlo.
- Aprender el proceso de reciclaje manual del papel.
- Desarrollar destrezas de motricidad fina y seguimiento de instrucciones.
- Fomentar la responsabilidad ambiental y el trabajo cooperativo.
- Elaborar productos útiles y decorativos para el centro y eventos.

3. Contenidos del taller

Conceptos ambientales básicos

- Qué es reciclar y por qué es necesario
- Clasificación de papel aprovechable y papel para desechar
- Normas de recogida selectiva del papel en el centro

Procesos de reutilización del papel

- Triturado y remojo del papel usado
- Elaboración de pasta de papel
- Creación de papel reciclado artesanal con moldes
- Secado y prensado del papel
- Decoración y tintado natural (té, café, flores secas)

Creaciones con papel reutilizado

- Libretas y tarjetas decorativas
- Etiquetas y puntos de libro para actividades del centro
- Cestas, sobres, cuadros y adornos
- Elementos para exposiciones, mercadillos o regalos solidarios
- Señalética sostenible para las aulas del centro

Participación y concienciación

- Campaña interna “Salvemos el papel”, con carteles diseñados por los usuarios
- Punto de recogida de papel en el centro gestionado por el grupo

4. Metodología

- Aprendizaje por proyectos y experimentación.
- Tareas individualizadas y cooperativas según capacidad.
- Uso de secuencias visuales para facilitar los pasos.
- Refuerzo del logro y exposición pública de los productos.

***TALLER DE DEPORTE Y MANTENIMIENTO ACTIVO**

1. Finalidad

Promover hábitos de vida saludable mediante la práctica regular de actividad física adaptada, favoreciendo la autonomía, la condición física y el bienestar emocional de los usuarios.

2. Objetivos específicos

- Mejorar las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, equilibrio y coordinación.
- Fomentar la participación, la motivación y la socialización en un entorno seguro.
- Conocer la importancia del ejercicio para la salud.
- Trabajar la tolerancia a la frustración y el respeto de normas en el juego.
- Desarrollar rutinas de autocuidado y actividad física sostenible en el tiempo.

3. Contenidos del taller

Actividad física adaptada

- Ejercicios de calentamiento y estiramientos básicos
- Circuitos de movilidad y coordinación
- Juegos motores cooperativos
- Actividades con material adaptado: pelotas, aros, bandas elásticas

Deporte recreativo adaptado

- Balón prisionero suave, fútbol y baloncesto adaptados
- Actividades de raqueta con material ligero
- Mini-olimpiadas del centro

Salud y hábitos activos

- Postura y ergonomía en actividades diarias
- Higiene del ejercicio, hidratación y cuidado del cuerpo
- Relajación y respiración para el manejo del estrés

Entorno y comunidad

- Caminatas por el entorno cercano
- Participación en eventos deportivos locales cuando sea posible

4. Metodología

- Activa, motivadora y participativa.
- Gran variedad de dinámicas para mantener la atención.
- Adaptación de cargas y apoyos según capacidades.
- Refuerzo positivo del esfuerzo y la constancia.

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y DE RESPIRO FAMILIAR:

***TALLER DE BAILE:**

Dominar de una forma sana su movimiento corporal, mejorando su relación y comunicación con los demás, se utilizará la música, el movimiento y situaciones de encuentro en grupos, para profundizar el autoconocimiento, al mismo tiempo que mejoramos su capacidad física y la salud.

***JUEGOS DE RISOTERAPIA:**

Genera estados de ánimo diferentes que tienen influencia en la recuperación de la salud y en el mantenimiento del cuerpo.

***TALLER DE PINTURA CREATIVA:**

Busca potenciar la creatividad y estimular a nivel cognitivo y sensorial a nuestros usuario/as.

***TALLER DE AUTONOMÍA PERSONAL:**

Se realizarán diferentes actividades que favorezcan y potencien la autonomía en el entorno familiar: recoger la habitación, limpiar, ordenar, poner la lavadora, tender la ropa... Entrenamiento en las destrezas necesarias para desarrollar la autonomía en el contexto social y personal.

***TALLER DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL:**

Favorecer la regulación de los estímulos para lograr respuestas adaptativas adecuadas y promover el bienestar de quien la recibe.

***TALLER DE INICIACIÓN A LA AGRICULTURA:**

Adquirir conocimientos de las diferentes técnicas de cultivo ecológico, utilizando únicamente recursos naturales, respetando la tierra donde se cultiva y excluyendo cualquier producto químico durante todo el proceso.

***TALLER DE HABILIDADES COMUNICATIVAS:**

Mejorar la capacidad de expresar ideas, necesidades y deseos de manera clara y efectiva, tanto a través del habla como de otros medios de comunicación.

Facilitar la interacción con otras personas y la participación en actividades sociales, mejorando la comunicación y la comprensión mutua.

Desarrollar la capacidad de interpretar y expresar emociones a través de la mirada, los gestos y el lenguaje corporal.

***TALLER DE HABILIDADES ACADÉMICAS FUNCIONALES:**

Mejorar su capacidad para desenvolverse en la vida diaria, tanto en el ámbito académico como en su vida personal y social. Se centra en desarrollar habilidades prácticas y relevantes para su día a día, como la lectura, la escritura, las matemáticas básicas, la organización, la comunicación, y la resolución de problemas.

***TALLER DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS:**

Desarrollar y adquirir destrezas motrices (recortar, pintar, dibujar, pegar, montar, grapar,...), para conseguir una mejora progresiva.

TALLER DE JUEGOS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA:

Desarrollar y potenciar las capacidades cognitivas de los participantes mediante la aplicación de juegos y dinámicas adaptadas, promoviendo el envejecimiento activo, la autonomía personal y una mejor calidad de vida.

TALLER DE DEPORTE ADAPTADO

Desarrollar y mejorar la capacidad física de cada uno de los/las usuarios/as.
Obtener los beneficios para la salud que la práctica habitual del deporte aporta a cualquier persona.
Adquirir buenos hábitos y comportamientos grupales a través de las competiciones deportivas.

10. TERAPIAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se lleva a cabo tanto en el Servicio de Centro Ocupacional como en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal y Respiro Familiar.

SENDERISMO ADAPTADO

Es importante, no solamente como actividad física que favorece la autonomía funcional, sino también como actividad inclusiva, ya que permite el acceso adaptado en el medio natural a personas con algún tipo de discapacidad.

SURF ADAPTADO

Promover la salud física y mental, el bienestar emocional, la autonomía funcional y la inclusión social de las personas con discapacidad a través de la práctica regular y adaptada de actividades deportivas, como parte esencial de un estilo de vida saludable e inclusiva.

Se trabaja, tanto la prevención del deterioro como la recuperación de la autonomía a nivel funcional.

GOLF ADAPTADO

Facilitar el acceso y la participación activa de personas con discapacidad en el golf, promoviendo el desarrollo físico, la autonomía personal, la autoestima y la inclusión social a través de una práctica deportiva accesible, segura y motivadora.

OCIO INCLUSIVO

Garantizar la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en actividades de ocio y tiempo libre, en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad, promoviendo su desarrollo personal, social y emocional.

EQUINOTERAPIA

Utilizar el movimiento del caballo como medio terapéutico para mejorar funciones físicas, cognitivas, emocionales y sociales en personas con discapacidad o necesidades especiales, promoviendo su desarrollo integral y calidad de vida.

MUSICOTERAPIA

La musicoterapia favorece el desarrollo cognitivo, emocional, motor y social de las personas con discapacidad intelectual. La música actúa como canal de expresión, comunicación y regulación emocional, mejorando la calidad de vida, el bienestar y la integración.

TALLER DE MADERA

La actividad tiene como objetivo fomentar la creatividad, el razonamiento y la rehabilitación funcional de las personas con discapacidad intelectual. La intervención consiste en la realización de trabajos con madera reciclada y/o reutilizada, promoviendo el respeto por el medio ambiente y favoreciendo la mejora de las capacidades funcionales de las personas usuarias.

Las actividades desarrolladas contribuyen al fortalecimiento de las habilidades motoras finas y gruesas, así como a la coordinación y planificación de tareas. El trabajo en madera se lleva a cabo mediante diversas técnicas y procedimientos, adaptados en todo momento a las capacidades, necesidades y niveles de apoyo requeridos por cada persona usuaria.

Los diseños realizados son originales y personalizados, potenciando la creatividad, la autonomía personal y la participación activa en el proceso ocupacional.

TALLER DE BRICOLAJE DOMÉSTICO BÁSICO

El objetivo del taller es la adquisición de los conocimientos necesarios para la realización de trabajos sencillos de bricolaje orientados a la mejora y mantenimiento del hogar, contribuyendo al desarrollo de las actividades instrumentales de la vida diaria.

El taller está orientado a fomentar en las personas usuarias el aprendizaje de técnicas y procedimientos básicos para la identificación y resolución de pequeñas averías o incidencias habituales en el entorno doméstico.

Se promueve que las propias personas usuarias sean capaces de dar respuesta a dichas situaciones o, en su defecto, identifiquen el recurso o profesional adecuado al que recurrir para su reparación.

A través de esta intervención se trabajan la destreza manual, la autoconfianza, la responsabilidad y la toma de decisiones, con el objetivo de incrementar progresivamente la autonomía personal en la vida diaria.

11. Proyectos ejecutados año 2025

Los proyectos y subvenciones que lleva a cabo la entidad son fundamentales para el mantenimiento y la prestación de los servicios de APREME.

Uno Más 2024 “Servicio público de Empleo Estatal y Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias”.

Objetivo: Favorecer el empoderamiento y la inclusión de las personas usuarias de Apreme con discapacidad intelectual; así como mejorar su calidad de vida y la de sus familias, proporcionándoles los recursos y herramientas necesarias a través de las diferentes actividades.

01/10/2024 al 30/06/2025

Uno Más 2025 “Servicio público de Empleo Estatal y Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias”.

Objetivo: Favorecer el empoderamiento y la inclusión de las personas usuarias de Apreme con discapacidad intelectual; así como mejorar su calidad de vida y la de sus familias, proporcionándoles los recursos y herramientas necesarias a través de las diferentes actividades.

03/11/2025 al 03/09/2026

Ven Conmigo 2024 “Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias”.

Objetivo: Favorecer el traslado de forma regular y/o puntual desde los domicilios de Apreme y viceversa, de personas con discapacidad intelectual a través del transporte accesible y seguro durante la anualidad 2024 – 2025

01/07/2024 al 01/07/2025

Ven Conmigo 2025-2026 “la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, juventud, infancia y familias”

Objetivo: Garantizar que las personas con discapacidad intelectual puedan acceder, mediante un servicio de transporte adaptado o discrecional, a los programas y actividades orientados a fomentar la autonomía personal y prevenir situaciones de dependencia, favoreciendo su participación, inclusión social y bienestar.

01/07/2025 al 01/07/2025

Fortalecimiento del tejido asociativo para gastos corrientes (2025). Área de Acción Social, Inclusión, Voluntariado y Participación Ciudadana

01/05/2025 al 31/03/2026

Subvenciones destinadas al fortalecimiento del tejido asociativo para gastos inventariables, promoción del pueblo gitano y lucha contra el racismo, la xenofobia y acompañamiento de las personas migrantes (2025). Área de acción social, inclusión, voluntariado y participación ciudadana

01/05/2025 al 30/03/2026

Te Acompañamos 2025 Anillo Insular de Políticas Sociales. IASS

Objetivo: Mejorar las competencias de las personas que prestan cuidados no profesionales a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

01/01/2025 al 31/12/2025

Viento en Popa 2025 “Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias”.

Objetivo: Prestar los apoyos necesarios para ayudar a las personas con discapacidad intelectual a superar las barreras del entorno y posibilitar su inclusión social.

01/01/2025 al 31/12/2025

Proyecto Accesible 2025 “Proyecto de interés social financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF”

Objetivo: Adaptar el espacio de la azotea y la tercera planta de las instalaciones de la Asociación APREME a la normativa vigente en materia de accesibilidad y seguridad del Gobierno de Canarias.

“Diversarte”. El Proyecto de Todos 2025. CaixaBank Acción Social.

Objetivo: Trabajar las habilidades adaptativas de las personas con discapacidad intelectual usuarias de la Asociación Apreme

01/10/2025 al 31/03/2026

12. *Proyectos previstos 2026*

“Viento en Popa 2026”. “Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias”.

“Ven Conmigo 2025-2026”. Consejería de Bienestar Social, Igualdad, juventud, infancia y familias”

“Te Acompañamos 2026”. Anillo Insular de Políticas Sociales. IASS Tenerife

“Uno Más 2025”. Servicio público de Empleo Estatal y Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias”.

Uno Más 2026 Servicio público de Empleo Estatal y Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias”.

Caixa Bank. Actuaciones Apreme. 01/01/2026 al 31/12/2026

“Diversarte”. El Proyecto de Todos 2025. CaixaBank Acción Social.

01/10/2025 al 31/03/2026

Nos movemos con Apreme 2026. IRPF. Gobierno de Canarias

01/01/2026 al 31/12/2026

Fortalecimiento del tejido asociativo para gastos corrientes (2025). Área de Acción Social, Inclusión, Voluntariado y Participación Ciudadana

01/05/2025 al 31/03/2026

Subvenciones destinadas al fortalecimiento del tejido asociativo para gastos inventariables, promoción del pueblo gitano y lucha contra el racismo, la xenofobia y acompañamiento de las personas migrantes (2025). Área de acción social, inclusión, voluntariado y participación ciudadana

01/05/2025 al 30/03/2026

13. Eventos

- **XVIII Tirada Benéfica**

En junio se celebró la XVIII Tirada Benéfica de Compak Sporting la cual es una actividad solidaria en la que participan tiradores, empresas solidarias, la sociedad de cazadores, Focaztir y el ayuntamiento de Icod de los vinos junto con las personas usuarias y las personas trabajadoras de APREME en el que todos los beneficios obtenidos son destinados a la Asociación APREME.



- **Pañuelos Solidarios y venta de copas festividad de San Andrés.**

En el Mes de Noviembre se celebra en Icod de los Vinos el tradicional arrastre de las tablas, que a su vez también coincide con el descorche de las primeras botellas de vino del año. Ocasión en la que desde la entidad tenemos como costumbre recaudar fondos a través de la venta del pañuelo solidario para todas las personas participantes y en la que también obtenemos beneficios con la venta de la copa para poder degustar los vinos de las bodegas de la comarca en la “Fiesta del Vino”



- **Lotería 2025**

Desde el mes de septiembre la entidad recauda fondos a través de la venta del número de lotería 64.636.



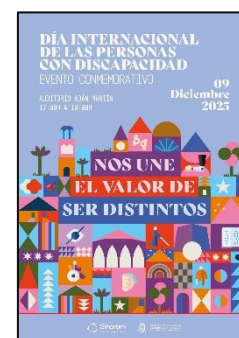
- **Diseño y creación de trofeos**

A través del trabajo de las personas usuarias de la Asociación, se realizan el diseño y la creación de trofeos, que nos demandan para diferentes actos, obtenemos también recaudación de fondos.



- **Evento Conmemorativo por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad**

En el mes de diciembre el personal de la entidad y las personas usuarias acuden al Auditorio Adán Martín a un evento conmemorativo que se celebra por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, organizado por la Consejería de Acción Social del Cabildo Insular, SINPROMI e IASS.



- **Gala Canarias + Capaces Discapacidad y Talento**

En el mes de diciembre el personal del centro acude a Las Palmas de Gran Canaria al Auditorio Alfredo Kraus, a la primera edición en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, organizado por el Gobierno de Canarias.



- **Premio de Excelencia a la Transparencia en Canarias X Aniversario**

En el mes de noviembre la entidad ha obtenido la máxima calificación en el Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias), dictado por la comisionada de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

14. Mecanismos de difusión de la entidad

Durante el año 2025 la entidad utilizó varios mecanismos para darle difusión a las actividades que ha realizado. Para ello se contó con la página web de la asociación www.apreme.org.

Asimismo, también se utilizaron diferentes perfiles en las redes sociales, tales como:

- Facebook: **Asociación Apreme**
- Instagram: **asociacionapreme**
- Twitter: **@asociapreme**
- Revista de Apreme: **Edición VI**
- TikTok: **@apreme.asociacion**

PORTAL DE TRANSPARENCIA <http://www.apreme.org/index.php/our-history>

15. Perfil de las personas usuarias

A fecha 31 de diciembre de 2025, APREME cuenta con un total de 44 personas usuarias. De ellas, 33 personas asisten de forma combinada al Servicio de Centro Ocupacional y al Servicio de Tarde, mientras que 11 personas acuden exclusivamente al Servicio de Centro Ocupacional. Las personas usuarias proceden de distintos municipios de la zona norte de la isla de Tenerife.

Todas las personas atendidas son mayores de edad, presentan discapacidad intelectual ligera, moderada y/o severa, en muchos casos asociada a otras patologías, y conviven mayoritariamente con sus padres, madres o familiares cercanos, o bien se encuentran tuteladas por fundaciones.

En su mayoría, residen en entornos rurales, con condiciones socioeconómicas desfavorables y recursos personales y familiares limitados. Asimismo, es frecuente que las familias cuenten con más de un miembro con discapacidad intelectual, encontrándose en situaciones de exclusión social o riesgo de padecerla.

Se trata de personas que han finalizado la etapa de escolarización obligatoria y que, debido a su grado de discapacidad, no tienen acceso a otros recursos formativos o de inserción, siendo APREME y su Centro Ocupacional uno de los pocos recursos especializados existentes en la zona norte de Tenerife.

La finalización de la etapa educativa supone, en muchos casos, la ausencia de recursos adecuados para la atención de sus necesidades educativas, ocupacionales y sociales, lo que provoca que permanezcan en sus hogares, generándose situaciones de aislamiento y exclusión social.

Parte de las personas usuarias del Servicio de Tarde comparten atención con otros Centros Ocupacionales, Aulas Enclave u otras entidades, dado que APREME presta atención de manera ininterrumpida desde las 07:00 hasta las 20:00 horas, facilitando la conciliación familiar y la continuidad en la atención integral.

Datos:

❖ Distribución por sexo:

GÉNERO	Nº PERSONAS USUARIAS
MASCULINO	21
FEMENINO	23

❖ Distribución según la Edad:

EDAD	Nº USUARIOS	Nº USUARIAS
<u>MENOS DE 20</u>		
<u>21-30</u>	3	1
<u>31-40</u>	4	4
<u>41-50</u>	6	7
<u>51-60</u>	8	7
<u>MÁS DE 61</u>		4

❖ Distribución por Municipio:

MUNICIPIOS	Nº USUARIOS	Nº USUARIAS
ICOD DE LOS VINOS	16	14
GARACHICO	2	2
LOS REALEJOS		4
EL TANQUE		1
PUERTO DE LA CRUZ		1
LA GUANCHA	2	
SAN JUAN DE LA RAMBLA	1	
SANTIAGO DEL TEIDE	1	

❖ Distribución según porcentaje de discapacidad:

PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD	Nº USUARIOS	Nº USUARIAS
30-59%	1	0
60-75%	12	9
IGUAL O MAYOR A 76%	8	14

16. Memoria económica

Nuestra memoria económica se publica también en nuestra página web, en el portal de transparencia de la entidad. <https://www.apreme.org/index.php/portaltransp/2020-06-03-12-47-01>

-Cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00521 - APREME ASOC NTRA SRA AMPARO

Página

Fecha listado

07/05/2025

Observaciones

Período De Enero a Diciembre

		2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ing.de la actividad propia		509.740,81
a) Cuotas de asociados y afiliados		-150,00 708
	DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPER	-150,00
b) Aportaciones de usuarios		52.929,00 721
	CUOTAS DE AFILIADOS	52.929,00
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor		62.359,64
	700 VENTAS DE MERCADERÍAS	
	1.144,00 705 PRESTACIONES	
	DE SERVICIOS 16.756,65 722	
	PROMOC.CAPTACION RECURSOS	
	44.178,99 723	
	INGRES.PATROCINAD.Y COLAB	
	280,00	
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc		394.602,17
	740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	
394.602,17	5. Aprovisionamientos	
21,29		
	606 DESCUENTOS SOBRE COMPRAS POR	21,29
6. Otros ingresos de la actividad		1,60

778	INGRESOS EXCEPCIONALES	1,60
7.	Gastos de personal	-286.834,99
640	SUELDOS Y SALARIOS	-215.041,37
641	INDEMNIZACIONES	-1.547,97
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L	-70.245,65
8.	Otros gastos de la actividad	-
158.057,93		
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-6.866,54
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	-9.813,16
624	TRANSPORTES	-107,87
625	PRIMAS DE SEGUROS	-5.302,22
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA	-559,61
628	SUMINISTROS	-8.784,33
629	OTROS SERVICIOS	-126.085,01
631	OTROS TRIBUTOS	-359,93
678	GASTOS EXCEPCIONALES	-179,26
9.	Amortización del inmovilizado	-16.849,96

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00521 - APREME ASOC NTRA SRA AMPARO

Página 2

Fecha listado 07/05/2025

Observaciones

Período De Enero a Diciembre

		2024
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-16.849,96
10.	Subv,donac,legados capital trasp al exced ej	4.322,70
746	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	4.322,70
A.1)	EXCED DE LA ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+	52.343,52
13.	Ingresos financieros	258,80
769	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	258,80
14.	Gastos financieros	-777,55
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-777,55

A.2) EXCED OP FINANCIERAS (13+14+15+16+17)	-518,75
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	51.824,77
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.	51.824,77

-Balance de situación

Balance de Situación

Empresa 00521 - APREME ASOC NTRA SRA AMPARO

Página

1

Fecha listado

24/07/2025

Observaciones

Período De Enero a Diciembre

ACTIVO		2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		198.741,65
II. Inmovilizado material		198.741,65
211	CONSTRUCCIONES	138.232,78 212
	INSTALACIONES TÉCNICAS	54.035,65 213
	MAQUINARIA	1.429,80 214
	UTILLAJE	210,00 215
	OTRAS INSTALACIONES	17.493,02 216
	MOBILIARIO	13.481,84 217
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO	13.442,66 218
	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	98.234,26 219
	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.891,58 281
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL IN	-140.709,94
B) ACTIVO CORRIENTE		378.249,03
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		
212.596,47	1. Clientes ventas y prestación de	
27.761,54	servicios	
	b) Cltes.ventas y prestación	
	servicios	
	27.761,54 CP	
430	CLIENTES	27.761,54
3. Otros deudores		184.834,93
470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	184.834,93 VI.
Efectivo y otros activos líquidos equival.		165.652,56
570	CAJA, EUROS	130,73 572
	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ	165.521,83
TOTAL ACTIVO		576.990,68

Balance de Situación

Empresa 00521 - APREME ASOC NTRA SRA AMPARO

Página

Fecha listado

24/07/2025

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

PASIVO		2024
A) PATRIMONIO NETO		563.903,29
A-1) Fondos propios		372.642,27
I. Capital		55.819,85
1. Capital escriturado		55.819,85
101	FONDO SOCIAL	55.819,85
V. Resultados de ejercicios anteriores		264.997,65
120	REMANENTE	327.168,40
121	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERC	-
62.170,75		
VII. Resultado del ejercicio		51.824,77
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		191.261,02
130	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAP	108.727,64
132	OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONE	82.533,38
B) PASIVO NO CORRIENTE		53,34
II. Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito	53 ,34	
170	DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTI	53,34
C) PASIVO CORRIENTE		13.034,05
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		13.034,05
2. Otros acreedores		13.034,05

410	ACREEDORES POR PRESTACIONES D
1.406,48 475	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P
3.445,88 476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO
8.181,69	

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO

576.990,68

17. Resultados

Para **evaluar el desarrollo y los resultados de la entidad durante el año 2025**, hemos tenido en cuenta utilizar un sistema de **evaluación abierta y continua**, que nos permita adaptar las acciones que se van desarrollando. Todas y cada una de ellas dirigidas al cumplimiento de los principios, valores y finalidad de APREME.

Para ello hemos realizado una **observación directa** durante el desarrollo de las actividades, con el fin de recoger la mayor información posible que nos ayude a mejorar las acciones, para adaptarlas a las necesidades reales de las personas con las que trabajamos. Toda esta información es de vital importancia a la hora de planificar futuros proyectos o de plantear nuevos servicios en la entidad.

Durante el **año 2025** se realizaron en **total de 23 talleres y 3 terapias y 5 actividades deportivas** relacionados con el área de cuidado y autonomía personal y del entorno doméstico, área de autonomía social y entorno comunitario, área de expresión, conocimiento personal y uso del tiempo libre, y área educativa. Todos ellos compuestos por una amplia variedad de actividades en las que participaron un mínimo de **44 personas** usuarias de la entidad, cuya duración total fue de **7440 horas** aproximadamente DE ATENCIÓN DIRECTA A LO LARGO DE TODO EL AÑO 2025.

Hemos de destacar la **participación e implicación** de todas las personas beneficiarias de la entidad, así como el **logro en la consecución de los objetivos** de los

proyectos desarrollados a lo largo del año 2025. Los cuales fueron apropiados para el perfil y características que presentan de las personas usuarias de la Asociación Apreme en general.

En cuanto a la **temporalidad** de las acciones, señalar la **importancia de la continuidad** del trabajo con las personas de este colectivo durante el año 2025, que evite el deterioro de los progresos adquiridos y que fomente la adquisición de nuevas destrezas encaminadas al desarrollo integral de los usuarios y usuarias. Por otro lado, es primordial potenciar las habilidades sociales y relaciones interpersonales con la comunidad y sus propios compañeros y compañeras, para que éstos puedan alcanzar la mayor autonomía posible que facilite y favorezca su normalización e inclusión en nuestra sociedad.

Para conseguir la finalidad de APREME, y por tanto los objetivos de los proyectos que se desarrollan, se hace **imprescindible la participación e implicación de las familias**, lo que a su vez favorece las relaciones existentes y la continuidad del trabajo una vez los usuarios y usuarias llegan a su domicilio, enriqueciendo el proceso madurativo de los mismos. A nivel cualitativo, en general casi la totalidad de las familias muestran estar satisfechos/muy satisfechos con los servicios y talleres y por lo tanto con los proyectos que se ofrecen y ejecutan diariamente en la entidad. Como asociación de padres, madres y familiares de personas con discapacidad también se ofrecen servicios a las familias como formaciones y acciones de respiro en este caso durante el año 2024 se realizaron **7 acciones formativas y 1 respiro familiar**. En este sentido, se pone de manifiesto no solo los talleres realizados sino también los servicios. En relación a la atención a las familias por parte de las trabajadoras sociales se llevaron a cabo **600 servicios de información, valoración y orientación familiar**.

También el servicio de comedor a lo largo de todo el año, interrumpiéndose durante la mitad del mes de agosto, en el que se ofrece no solo el almuerzo sino la merienda con un total de **460 servicios**.

El servicio de transporte y acompañamiento con un total de 101.378 Km

Servicio de fisioterapia: **550 sesiones individuales.**

Servicio de Logopedia: **44 valoraciones**

Por parte del equipo de trabajo, se han realizado **5 reuniones de coordinación** para comprobar que el desarrollo del trabajo de la entidad se ajusta a la planificación elaborada, para llevar un control de los materiales necesarios para las actividades de las distintas áreas y para valorar si estas están siendo adecuadas para las personas beneficiarias.

Apreme colabora con entidades externas para establecer lazos de cooperación, financiación y participación de actividades y proyectos dentro y fuera de Apreme, en total se han realizado **21 reuniones**, teniendo lugar en las instalaciones de Apreme o de otros organismos. Además, de participar en más de 4 actividades organizadas por otras organizaciones.

Por último, destacar la ejecución de charlas y talleres de sensibilización realizados por la entidad en centros educativos, con un total de 10 charlas **impartidas**, 9 actividades de sensibilización, principalmente a primaria, E.S.O., formación profesional y PFAE.

Todo ello para contribuir a alcanzar el principal objetivo de la Asociación APREME, para el cual trabajamos día a día **DEFENDER LOS DERECHOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS Y USUARIAS.**

En Icod de los Vinos, a 31 de diciembre de 2025.

La presidenta,



Handwritten signature: *M. Alejandra Torres V.*
Stamp: **apreme**
Capacidades Diferentes
Posibilidades Infinitas
G-38507687